elDía

Menor condenado por muerte de motoristas recibe pena máxima contemplada en la ley

A diez años de internación en un régimen cerrado fue sentenciado el menor R.F.R.B., por el delito de homicidio simple contra Christopher Contreras y Belmer Peña, a quienes impactó con un vehículo mientras huía de Carabineros, en medio de una persecución policial. 7

EN EL CLUB SAN JUAN DE COQUIMBO SÓLO PIENSAN EN LLEGAR A LO MÁS ALTO

Motivados y con ganas de hacer historia se encuentran hinchas, dirigentes y jugadores del club. El pasado fin de semana eliminaron a uno de los candidatos a la corona, Unión Minas. 18

JUEVES 14 DE MARZO DE 2019 | AÑO LXXV | Nº 27.311 | Región de Coquimbo | Edición de 24 páginas | @eldia_cl | diarioeldia.cl | www.diarioeldia.cl | $300

MINVU RECUPERA Y REASIGNA VIVIENDAS SOCIALES QUE HAN SIDO MAL USADAS EN LA ZONA

El seremi del Minvu, Hernán Pizarro, manifestó que han fortalecido el proceso de fiscalización y que reasignarán las casas; indicando que en la región hay más de 800 de estos casos. 9-10

MAGAZINE

Biblioteca regional contará con varias novedades

Al recinto llegarán best sellers y biografías musicales, destacando "Bowie: vida y discografía", del autor Paolo Hewitt, obra que incluye 200 imágenes inéditas. 20

COMBARBALÁ

Prime Energía insiste en que cuenta con permisos para usar servidumbres

Con respecto al acceso al sitio del proyecto y el trazado de su línea de interconexión, desde la empresa confirmaron que obtuvieron permisos de parte del Ministerio de Energía. 10

EMOTIVA CEREMONIA EN LA SERENA

FOTO EL DIA

En el marco de una ceremonia cultural, en la que participaron ediles de Rapa Nui y de La Serena, se le pusieron los ojos al moái tallado en piedra caliza y fue recibido oficialmente para que forme parte de la ciudad como una escultura original. El acto se realizó en la exestación de trenes, a un costado de la Ruta 5 Norte, donde está emplazado momentáneamente a la espera de su destino final. 24

EN LA REGIÓN

Alcaldes toman acciones para evitar implementación de "medidores inteligentes" 4-5

DENUNCIA

Buscan recuperar vivienda de arrendatarios que adeudan más de siete meses

Tras tener dos malas experiencias con arrendatarios, propietarios están dispuestos a vender la casa. 8

#eldia_cl

Cartas al director

Mujeres y empleo

Históricamente las mujeres hemos sido víctimas de un sistema que no nos favorece, el mercado laboral impone costos de contratación diferenciados –maternidad-, lo cual se traducen en alta inactividad, informalidad, brecha salarial, lagunas previsionales y desempleo. No obstante, y a pesar de las inclemencias, hemos visto como las mujeres hemos ido mejorando nuestras condiciones el último tiempo.

De acuerdo a las estadísticas del INE, un 78,3% de los nuevos empleos se destinaron al género femenino, es decir, sólo este año se crearon más de 51 mil trabajos más, con respecto al mismo periodo del año anterior. A esto se le suma, la destrucción de más de 12 empleos informales, en los que mayoritariamente ejercían ellas.

Sin embargo, nada de esto es al azar, las mujeres estamos más dispuestas a trabajar y existen mayores posibilidades de que se fomenten mejores condiciones para el trabajo de la mujer como: el proyecto de lactancia materna, trabajo a distancia, Sala Cuna Universal que se tramitan y las gestiones par a avanzar hacia una mayor incorporación de mujeres a los directorios empresariales son, sin duda, iniciativas del Gobierno que nos hacen a aspirar a un futuro mucho más prometedor en el que estábamos.

Nosotras siempre hemos estado capacitadas para realizar cualquier tarea, sólo necesitamos los incentivos necesarios, aunque sean a través de normas, para que la sociedad crea en ello de la misma forma.

Soledad Rodríguez
Economista

¿Dónde vamos a parar en este país?

Primero la colusión del papel confort, después de las farmacias en que las personas de escasos recursos no podían comprar los remedios que necesitaban. Ahora la colusión de los pollos y etc.
Que castiguen a los responsables, que estamos cansados de tantas anomalías que existen.

Jazna Tallar Politeo
4431063-5

#ReporteroElDia +56954636111 y al +56981892799

DENUNCIA

Uno de nuestros lectores nos envió esta fotografía para mostrar su preocupación por el mal estado en que se encuentra un poste del tendido eléctrico entre las calles Portales con Pinto en el centro de la comuna de Coquimbo, el cual está dañado desde el terremoto del pasado día 19 de enero.

Envíe sus cartas al Director, con una extensión máxima de 1.500 caracteres, con espacios incluidos, con la debida identificación, nombre, rut y número telefónico, a: • www.diarioeldia.cl, • oficinas comerciales, • a nuestros e mails : director@eldia.la crojas@eldia.la

Las opiniones vertidas en esta sección son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no reflejan necesariamente el pensamiento de diario El Día

LOS TEXTOS Y OPINIONES SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS FIRMANTES

Trending

#FrankKudelka
Canal del Fútbol
Frank Kudelka: "(Sabino) Aguad no está capacitado para su cargo". El ex DT de la U sigue hablando en las inmediaciones del CDA, y ahora lanza sus dardos contra el gerente deportivo de los universitarios.
Cooperativa
[Audio] Sabino Aguad: El club siempre respaldó a Frank Kudelka, lamentamos su salida

Web

Solicitan investigación tras masiva matanza de mascotas en Caleta Hornos

Representantes del municipio de La Higuera llegaron hasta la Fiscalía para presentar una denuncia.

Ernesto Reyes: "Cómo puede existir gente con tanta maldad, los perros no merecen ser tratados de esa forma. Ojalá se haga justicia, por todas las pérdidas".

Confirman que retén de Carabineros en el sector oriente será una realidad

La institución policial aprobó el sitio propuesto por el municipio en el sector de El Milagro.

Marcela Pastenes: "Qué pasa con otros sectores que también necesitan de mayor seguridad, como el sector rural o Caleta San Pedro, también son de La Serena".

Opinión

Editorial

La minería tiene proyectos para lograr su recuperación

Un reciente informe del Instituto Nacional de Estadísticas muestra que la minería es uno de los sectores productivos que tuvo un mayor crecimiento el año pasado, pese a las dificultades que ha tenido el precio del cobre en el mercado internacional.

De hecho es el rubro que concentra más de doscientos mil trabajadores, aumentando 8.000 en relación al 2017. La cifra, sin embargo, es baja en relación al período que el sector extractivo alcanzó sus mayores niveles, entre el 2014 y el 2015.

Según la Comisión Chilena del Cobre, se encuentran en carpeta alrededor de 300 proyectos de exploración,

Si bien estos indicadores son auspiciosos, hay perspectivas de que puede haber una reactivación total de la minería, considerando, según la Comisión Chilena del Cobre que se encuentran en carpeta alrededor de 300 proyectos de exploración, pero que sólo el porcentaje de un 22% de ellos se encuentran en fase laboral ya que el resto está paralizado o inactivo.

Es decir, hay un compás de espera por parte de las empresas para poder adelante sus inversiones, que están focalizadas, principalmente, en cobre y oro, lo que ha sido la tónica en los últimos años, seguidos de la plata y el hierro.

En los proyectos vigentes y que estiman una inversión superior a los US$18.000 millones, figuran los de Los Pelambres, en nuestra región, Spence, Quebrada Blanca y Los Bronces, entre otros, lo que sin duda, significará un apoyo importante a los esfuerzos que se realizan para generar fuentes de trabajo.

Lo anterior, por supuesto, va de la mano con el cumplimiento de las normativas medioambientales, sumado a la dinámica que dispuso el Gobierno para agilizar los trámites administrativos de los proyectos, ante los organismos respectivos.

En este escenario se recuerda la situación que tiene pendiente a la minera Dominga en la comuna de La Higuera, empresa que debió recurrir a los más altos tribunales en un intento por revertir el proceso que le impide llevar adelante su inversión.

Por todo lo anterior hay confianza en que la minería siga repuntando y se promueva la inversión.

Humor

por Gai

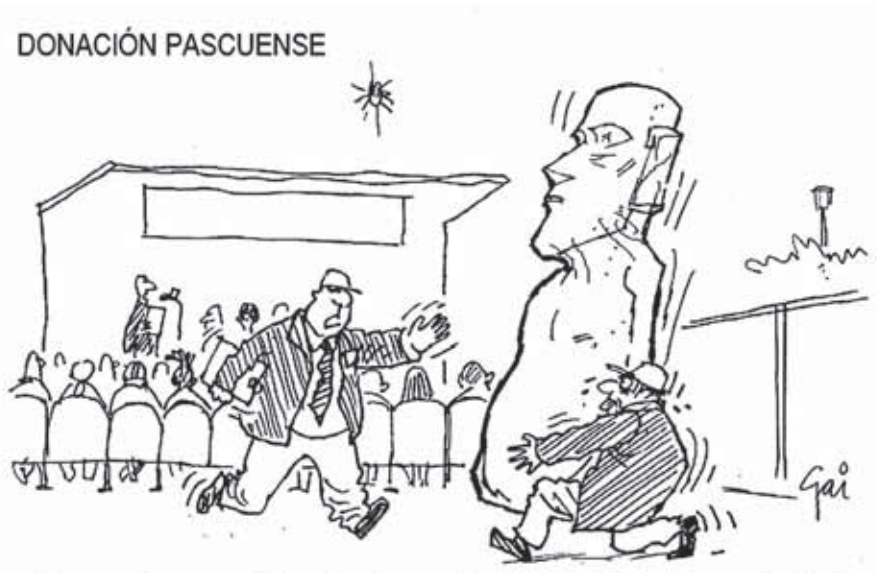

- ¡Es una entrega simbólica, hombre: no hay para qué llevar el moai hasta el escenario!

Columnas

Animales de compañía, un cambio cultural

César Gómez Cáceres

La Ley 21.020 sobre la Tenencia de Animales de Compañía, cuyo reglamento está vigente desde agosto pasado, nos invita como sociedad a ser responsables con nuestras mascotas, es por ello que la Ley establece que el dueño o tenedor responsable debe velar por su cuidado, entregándole alimento, abrigo, un buen trato, identificarlo y velar en todo momento para que la mascota no cause daños a las personas, a otro animal ni al medio ambiente.

"Si somos capaces de entregar un buen trato a nuestras mascotas, seremos parte de una mejor sociedad".

Recuerdo que no hace muchos años era impensado que pudiéramos tener un marco regulatorio, que sin lugar a dudas nos pone en sintonía con países desarrollados.

El Presidente de la República, Sebastián Piñera, ha establecido en su Plan de Gobierno que el bienestar y la protección de los animales nos hará construir un país más amable, y ha dispuesto que la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) sea quien deba difundir los alcances de la Ley.

El programa Mascota Protegida de SUBDERE distribuyó en el año 2018 cerca de $7 mil millones a los municipios de Chile para la contratación de médicos veterinarios, esterilizaciones, chipeos, educación y participación ciudadanía.

Desarrollamos en enero pasado el PetPelusa que convocó a 7 mil personas para vivir una gran jornada de tenencia responsable.

A un mes de la obligatoriedad de la identificación de nuestras mascotas, tenemos cerca de 15 mil mascotas chipeadas en la Región, cifras que nos ponen dentro del promedio nacional.

Este año seguiremos apoyando a las familias más vulnerables con esterilizaciones y chipeos gratuitos, porque estamos convencidos de que si somos capaces de entregar un buen trato a nuestras mascotas, seremos parte de una mejor sociedad.

Jefe de la unidad regional SUBDERE

elDía

Fundado el 1 de abril de 1944
Propietario: Antonio Puga S.A.

DIRECTOR RESPONSABLE Y REPRESENTANTE LEGAL Ricardo Puga Vergara
GERENTE GENERAL Francisco Puga Medina
EDITOR GENERAL Eleazar Garviso Gálvez
JEFE DE INFORMACIONES Guillermo Alday Cortés
EDITOR DE DISEÑO Héctor Leyton Arancibia
EDITOR FOTOGRÁFICO Lautaro Carmona Guerrero

Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413, Fax (51) 2 229515
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 / Fax (51) 2 229515

COQUIMBO
Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400
Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 - (51) 2 546742

OVALLE Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272- Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO La Concepción 65 Of. 1003 Providencia. Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.

Actualidad

Los alcaldes de La Serena y Coquimbo, Roberto Jacob y Marcelo Pereira, recogieron el sentir ciudadano y manifestaron que "no permitirán el cobro injusto a las personas" por lo que, desde la capital regional, agotarán todas las instancias para revertir la normativa. Mientras, en la comuna puerto solicitaron audiencia al Ministerio y se oficiará a los parlamentarios locales para que ejecuten medidas.

ABOGADO EXPLICA LOS ALCANCES DE "DECIR NO" AL NUEVO APARATO:

EDILES TOMAN ACCIONES PARA EVITAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS "MEDIDORES INTELIGENTES"

JUAN CARLOS PIZARRO
La Serena

FOTO EL DIA

La implementación *todavía no comienza en la zona, pero los vecinos hacen el llamado a la autoridad para que no sea una normativa que los perjudique.*

Ha sido tema nacional en las últimas semanas y todavía no hay claridad al respecto. Desde que se conoció la normativa que obliga a la ciudadanía al cambio de los actuales medidores de electricidad por nuevos dispositivos inteligentes, la discusión se instaló.

Si bien es cierto que la modificación tuvo su origen en mejorar la calidad del servicio para los usuarios, se ha cuestionado la real eficiencia de esta tecnología, sobre todo porque implicaría el aumento tarifario para los clientes, quienes además deberán asumir los costos como un arriendo a perpetuidad de los aparatos.

VECINOS DISCONFORMES

Nadie se ha hecho responsable por el cambio, que a estas alturas, para muchos, no se justificaría ya que las principales beneficiadas serían las empresas. En esa línea, parlamentarios de diferentes bancadas han intentado revertir el proyecto, para que no implique una merma económica hacia las personas, o que la instalación sea voluntaria y no obligatoria como lo es ahora, de acuerdo a la ley aprobada en el Congreso.

Pero no existe respuesta, por lo que los vecinos no se han quedado callados. Desde distintas agrupaciones han manifestado su molestia por la desinformación y también por los eventuales gastos extras en los que deberán incurrir.

Patricia Véliz, presidenta de la Junta de Vecinos del sector de La Antena en La Serena, es categórica. "Esto es un abuso que no vamos a permitir. No puede ser que de la noche a la mañana nos digan que vamos a tener que cambiar algo que funciona bien y que más encima vamos a tener que pagar. No es justo", aseveró.

Precisó que ha conversado con los integrantes de la junta vecinal y que nadie dejará que les cambien los medidores. "Es nuestro espacio. Por último que las empresas nos paguen el arriendo del espacio, pero es todo lo contrario. Así que aquí al menos, nadie va a abrir la puerta", expresó.

Desde Las Compañías, la también dirigente vecinal Patricia Godoy exigió mayor información y "que sea clara", ya que "a nadie le gusta que le pasen gato por liebre, y parece que eso es lo que están haciendo ahora", enfatizó.

Ambas dirigentes emplazan a las autoridades a que "tomen el toro por las astas" y hagan algo antes que tengan a los distribuidores afuera de sus casas con el nuevo medidor a punto de ser instalado.

MUNICIPIOS ACOGEN EL LLAMADO CIUDADANO

Pese a que existen iniciativas parlamentarias, no se sabe si prosperarán. Sin embargo, diferentes municipios a lo largo del país decidieron adelantarse y dictar decretos que impidan el "cambio arbitrario de medidor", o llamando a la gente a que derechamente no permita que lo implementen en sus viviendas.

El alcalde de La Serena Roberto Jacob, no quiso quedar al margen del descontento y acogió el llamado que hacen los propios vecinos que se sienten pasados a llevar. "Si esto significa un mayor costo para el usuario, yo me opongo. Es un negocio para las empresas, de una forma u otra, por tanto yo voy a agotar todas las acciones que se puedan ejecutar como municipio para evitar el cambio de medidores, porque esto siempre se hace con trampa y siempre pierde la gente", sostuvo.

Aseguró que si tiene que "hacer fuerza común" con otros alcaldes lo hará, ya que "el costo de la luz ya es caro, y aquí no hay medidores inteligentes, las inteligentes son las empresas a la hora de sacarle plata a la gente", manifestó, agregando que si no existen cambios y mayor claridad en el tema, "no tengo problemas en llamar a la gente a que no le abra las puertas a este cambio, porque es injusto".

No sólo en La Serena hay movimiento. En el concejo municipal de este miércoles, el alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira, solicitó el voto político de todos los concejales de la comuna –el que le fue entregado en forma unánime- para rechazar los medidores. "No es justo que la gente tenga que pagar por el cambio de medidores, por lo mismo, lo que yo quiero hacer es solicitar

Zona de debates

PATRICIA VÉLIZ,
vecina de La Antena

"Esto es un abuso que no vamos a permitir. No puede ser que de la noche a la mañana nos digan que vamos a tener que cambiar algo que funciona bien, y que más encima vamos a tener que pagar. No es justo"

PATRICIA GODOY
dirigenta vecinal de Las Compañías:

"Queremos que la información sea clara ya que a nadie le gusta que le pasen gato por liebre, y parece que eso es lo que están haciendo ahora. Si van a hacer algo así tienen que acercarse a la comunidad para interiorizarla".

ROBERTO JACOB
alcalde de La Serena:

"Es un negocio para las empresas, de una forma u otra, por tanto yo voy a agotar todas las acciones que se puedan ejecutar como municipio para evitar el cambio de medidores, porque esto siempre se hace con trampa y siempre pierde la gente".

Marcelo Pereira
alcalde de Coquimbo

"Si no hay beneficios no hay por qué pagar (...) Nosotros vamos a llegar a dónde tengamos que llegar con este voto político, vamos a oficiar a los diputados de la zona y posteriormente solicitaremos una audiencia en el Ministerio".

a los diputados para que sean las empresas las que asuman los costos. Nuestra gente no tiene por qué hacerlo", aseguró.

De igual forma, llamó al Ejecutivo a que comparta de mejor manera la información respecto de los reales beneficios de este medidor. "Si no hay beneficios, ¿por qué pagar? (...) Nosotros vamos a llegar a dónde tengamos que llegar con este voto político, vamos a oficiar a los diputados de la zona y posteriormente solicitaremos una audiencia en el Ministerio para plantear esta problemática", expresó la autoridad de la comuna porteña.

¿ES POSIBLE NEGARSE AL CAMBIO DE MEDIDOR?

Pero más allá de la intención de la gente, ¿pueden negarse a que le instalen el nuevo aparato?

Según explica el abogado Carlos Galleguillos, en rigor no. Claro, la normativa ya tiene carácter legal y rige para todos los ciudadanos desde que está aprobada por el Congreso. Sin embargo, a lo que no están obligados los ciudadanos, explica el profesional, es a abrir las puertas de sus casas a los trabajadores para que ejecuten la implementación en su propiedad. "Las empresas no tienen la autoridad, ni representan una fuerza del Estado para ingresar a los domicilios de las personas sin una autorización judicial".

El paso lógico entonces, desde el ámbito jurídico, sería que las distribuidoras recurrieran a tribunales para obtener el permiso y obtener una autorización. Sin embargo, Galleguillos no lo ve factible. "Si esto pasara, los tribunales se verían atochados de causas, ya que el tema afecta a demasiada gente, por lo que necesariamente se llegaría al colapso", precisó. 460ii

Ministerio anuncia medidas ante recambio

Consultados en la Seremía de Energía de la Región de Coquimbo, prefirieron no referirse a las acciones de los ediles de la conurbación. Sin embargo, el secretario regional ministerial, Álvaro Herrera, ya había manifestado a El Día que "las empresas distribuidoras tendrán que adquirir estos equipos para los clientes y cobrarlos en la tarifa como parte de sus inversiones. Este cambio tecnológico, que incidirá en la calidad del servicio eléctrico, tiene asociado un mayor costo, el cual debe ser considerado en el proceso tarifario, pero no implicará una mayor rentabilidad para las distribuidoras", señaló, agregando que "el aumento real no superará los $200 pesos mensuales para los clientes, el que se incluye en la boleta desde el mes de septiembre del 2018".

Además, durante la tarde del miércoles la ministra de Energía anunció medidas para reducir la cuenta de electricidad ante recambio de medidores inteligentes. Susana Jiménez, explicó que se está explorando con las compañías eléctricas ofrecer a los 4,8 millones de propietarios de los medidores actuales comprarles el dispositivo. Además, las empresas deberán informar al usuario de nuevas opciones tarifarias a las que podrá acceder con el medidor inteligente para bajar sus cuentas. Asimismo, adelantó que en la reforma a la distribución eléctrica se revisará la rentabilidad de las empresas. "Como Gobierno empatizamos con el malestar de la ciudadanía con las empresas eléctricas, y por la forma como esta medida fue implementada por la Administración anterior. Es por ello que el Ministerio de Energía actualmente está dedicado a proponer soluciones que beneficien a los consumidores", señaló.

Te esperamos **hoy jueves 14 de marzo a las 19:00 hrs.** a una nueva Venta Nocturna en BMW La Serena.
Ven y obtén **bonos exclusivos, tasa preferencial en financiamiento, cero costo permiso de circulación, impuesto verde y mantenciones por 3 años.**

La Serena
Av. Balmaceda 1450
Tel. (51) 247 95 00

*Precios especiales válidos solo durante el 14 de marzo de 2019. Consulta por condiciones de financiamiento en showroom. Beneficio aplica a la gama completa de autos BMW facturados hasta el 31 de marzo. Incluye permiso de circulación, inscripción, seguro obligatorio y pago del impuesto a las emisiones contaminantes. Beneficios de mantenciones en autos nuevos cubre 3 años o 40.000 kms., lo que se cumpla primero.

EN LA REGIÓN Y EL PAÍS

Conmemoran el Día contra el Ciberacoso con una jornada reflexiva en los colegios

En este contexto se entregó el estudio "#NosImporta: Acoso en La Era Digital", que revela algunos datos interesantes en materia de acoso, bullying, odiosidad digital y acoso sexual.

LIONEL VARELA ÁLVAREZ
La Serena

Hoy jueves 14 de marzo se conmemorará el "Día contra el Ciberacoso", fecha creada por la Fundación Volando en V, donde se realizará una jornada reflexiva en cientos de colegios de todo el país.

Una jornada escolar que se realizará en una alianza público privada entre Mineduc y la empresa Ripley, en la que se emitirán en las salas de clases de cientos de colegios del país, uno de los documentales de Canal 13 y se les entregará a los alumnos material pedagógico para que tengan una jornada reflexiva frente este problema.

En la región serán varios los establecimientos que se sumarán a la iniciativa, es el caso de los colegios que integran la Corporación Gabriel González Videla, entre ellos el colegio Alonso de Ercilla de Las Compañías cuyas autoridades indicaron que tendrán una jornada realizada por los profesores a los alumnos desde prekinder a octavo básico, situación que se repetiría en todos los recintos.

La fundadora de la fundación Volando en V, Andrea Henríquez, quien, a través de su testimonio y su organización, realiza programas en distintos colegios del país señala que el testigo que ve bullying juega un papel fundamental.

"El acoso escolar tenemos que combatirlo todos, y para ello es muy importante el rol que juega el testigo ya que de él depende que la situación se frene o se propague. El fortalecimiento de la dinámicas de convivencia escolar es clave para frenar el bullying, al igual que la prevención. Tenemos que empoderar a los estudiantes, ellos tienen mucho que decir y que aportar a la construcción de la convivencia escolar que queremos. Este documental apunta a eso, a que los jóvenes levanten la voz, sean testigos activos y aporten desde su manera de ver el mundo", explicó Henríquez.

NO RESPETAMOS LAS DIVERSIDADES

Por su parte, la empresa WOM dio a conocer los resultados de su estudio "#NosImporta: Acoso en La Era Digital", que revela algunos datos interesantes en materia de acoso, bullying, odiosidad digital y acoso sexual.

Uno de los principales descubrimientos fue que el 69% de los encuestados cree que en el país no se respetan las diversidades, una cifra que es más alta entre las mujeres, llegando a un 79%, y entre las personas nacidas entre 1965 y 1979 (la generación X), donde un 71% cree que no respetamos las diversidades.

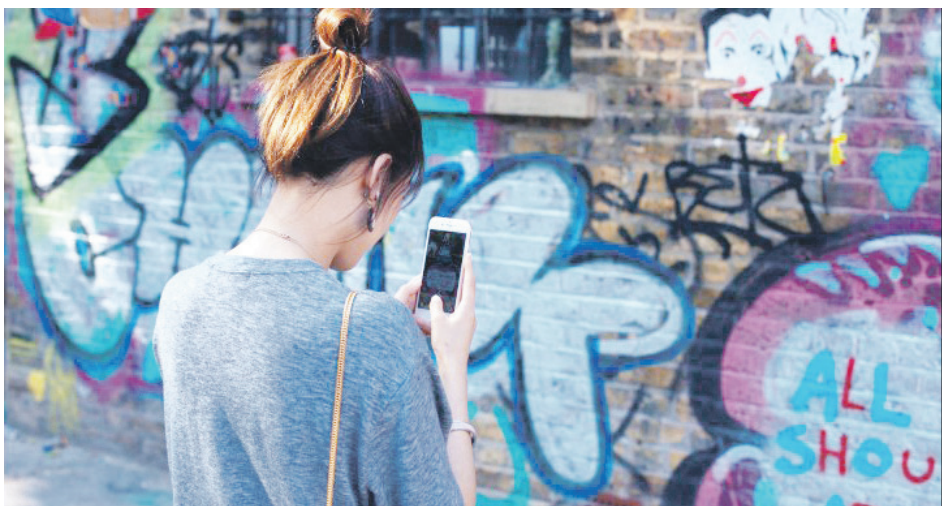

EL DIA

La idea está basada *en evidencia que indica que la mejor forma de frenar el maltrato es hablarle a los testigos, más que a las víctimas, porque es la actitud que toman los observadores lo que hace que el bullying frene o se convierta en una pesadilla.*

¿ Somos acosadores en Chile?

Ante la pregunta ¿somos acosadores en Chile? un 77% de los encuestados cree que sí, y la respuesta llama más la atención si es desagregada por generación: para la generación Z, un 86% cree que el chileno/a es acosador, mientras que en la generación X, disminuye a un 73%. En cuanto a los sexos, un 83% de las mujeres encuestadas opina que los chilenos somos acosadores, mientras que el 71% de los hombres lo cree.

Por otro lado, al consultar si en Chile se condena el acoso, un 68% dijo que no, y al preguntarles sobre la forma en que lo enfrentarían para erradicarlo, la gran mayoría asegura que la educación de la familia y en los colegios es clave, pero un 51% también cree que son necesarias legislaciones anti acoso.

"El objetivo de este estudio es dar a conocer cómo el acoso, en todas sus formas, se da a través de internet, cómo lo percibimos y quiénes son las principales víctimas", explica Andrea Osorio, gerente de Comunicaciones y Sustentabilidad de WOM.

Por su parte, Jessica Matus, fundadora y directora ejecutiva de Fundación Datos Protegidos, comentó que "los hallazgos de este estudio suman información necesaria para potenciar una cultura y también un debate en torno a lo que significa el ciberacoso y la violencia digital, en particular hacia las mujeres. Además, aporta al diseño de campañas educativas y la elaboración de políticas públicas, transversal a todas las generaciones".

> "El acoso escolar tenemos que combatirlo todos, y para ello es muy importante el rol que juega el testigo ya que de él depende que la situación se frene o se propague".
>
> **ANDREA HENRÍQUEZ ,** Fundadora de la fundación Volando en V

ACOSO

"#NosImporta: El Acoso en la Era Digital" también reveló información respecto a cómo los chilenos somos acosados, entendiendo el acoso como una conducta de molestia y hostigamiento que provoca incomodidad en la víctima. Al preguntar si has sido víctima de acoso, un 32% afirma que sí lo ha sufrido, y si la cifra es analizada de manera más específica, se encuentra que un 45% de las mujeres dice haber sido víctima de acoso, al contrario de los hombres donde sólo un 20% dice haberlo sufrido. En una mirada más geográfica, en la zona central es donde más acoso se ve con un 36%, versus la zona sur donde se ve menos, con un 27%. En tanto, ante la pregunta de qué tipo de acoso es el que han sufrido, el 80% de los entrevistados afirma que ha sido psicológico.

Quienes admitieron haber sido acosados, respondieron que la razón principal es por ser mujer. De hecho, el 83% de las mujeres encuestadas admite haber sido acosada debido a su género. En cuanto a los lugares donde las personas admiten haber sido acosadas, un 56% declara que fue en la calle, un 39% en el trabajo y un 36% en un medio de transporte.

Finalmente, ante la pregunta de qué relación tenías con la persona (o las personas) que causó el acoso, predominan los desconocidos (53%), seguidos por colegas de trabajo (24%), jefes o superiores (22%) y compañeros de colegio (20%).

En cambio, al ser consultados si fueron acosadores alguna vez, sólo un 11,4% lo admite. En tanto, ante quienes respondieron que sí acosaron, un 48% admite haberlo hecho a un compañero de colegio, mientras que un 14% dice haber acosado a un colega del trabajo.120ti

TRIBUNAL DE JUICIO ORAL EN LO PENAL DE LA SERENA

Menor condenado por muerte de motoristas recibe la pena máxima contemplada en la ley

El acusado, quien conducía el vehículo que impactó con la motocicleta de Christopher Contreras y Belmer Peña, recibió una sanción de 10 años en régimen cerrado por un homicidio y un robo en calidad de tentado.

DIEGO GUERRERO
La Serena

A diez años de internación en un régimen cerrado fue sentenciado el menor de iniciales R.F.R.B., condenado por el delito de homicidio simple contra Christopher Contreras y Belmer Peña, a quienes impactó con un vehículo mientras huía de Carabineros, en medio de una persecución policial iniciada por un intento de robo en Coquimbo.

El acusado recibió una pena única por su participación en la muerte de las víctimas y el intento de robo perpetrado horas antes en la comuna puerto. Según explicó el fiscal Claudio Correa, esta corresponde a la sanción más alta contemplada en la ley para casos de homicidio donde el autor es un menor de edad. "Es el tope legal, por lo que estamos súper satisfechos", manifestó.

LOS HECHOS

Fue en abril de 2018 cuando el menor junto a un grupo de delincuentes intentó robar una casa en el sector de El Romero, pero fue sorprendido por vecinos, quienes alertaron a Carabineros. Junto a Luciano Olivera, otro de los miembros del grupo, inició un escape, siendo seguidos por los uniformados.

Cuando llegaron a La Serena, y conduciendo contra el tránsito, el menor impactó a una motocicleta que transitaba en sentido normal a la altura de la intersección de Gabriel González Videla con Los Perales. Christopher Contreras (23) falleció en el lugar, mientras su acompañante, el venezolano Belmer Peña (25), tuvo el mismo fin cuando era atendido en el Hospital San Juan de Dios.

ENCUENTROS Y DEBATES

Los dos ocupantes del vehículo fueron detenidos por Carabineros y comenzó el proceso penal. Tanto el conductor como Luciano fueron condenados por el robo (en calidad de tentado) y este último recibió la sentencia de 5 años y 1 día de presidio efectivo. Solo el menor (R.F.R.B.) fue encontrado culpable del homicidio.

Su defensor explicó que lo debatido por su parte fue solo en la calificación que el tribunal debía darle al hecho, no así a su comisión. "Desde un inicio dijimos que no iba a haber discusión de lo que había ocurrido, sino del enfoque jurídico que debía darse a lo que pasó", dijo a El Día el abogado Carlos Daguerressar.

La defensa mantenía una teoría de cuasidelito de homicidio, la que no fue acogida por los jueces. En ese sentido el profesional indicó que "en cuanto a la sentencia, tenemos que conocer el tenor completo y los pasos a seguir son conversar con mi defendido y su familia, para poder determinar si se van a poder interponer los recursos de nulidad, si proceden en este caso, para poder anular el juicio y la sentencia".

Por su parte, el fiscal Correa espera que esa resolución se mantenga firme. "Es contundente, hemos presentado todas las pruebas con que se contaba para aquello y continúan investigaciones con personas asociadas en la comisión del delito, pero lo importante es que quien conducía y movía la situación fue condenado a las máximas penas legales", señaló.

UN AÑO DIFÍCIL

"Tranquila, pero nunca conforme", fue el balance que hizo Claudia Contreras, hermana de Christopher, al salir del Tribunal Oral de La Serena. Han sido días difíciles para la familia desde que el menor de cinco hermanos falleció en la trágica colisión.

Por ahora están apoyando a su madre, quien ya padecía de depresión cuando ocurrieron los hechos. "Quisiera tener a mi hermano conmigo, prácticamente vamos a cumplir un año desde su muerte y ha sido bastante difícil (…) mi madre está mejorando y de a poquito saliendo adelante. Nosotros ya éramos unidos, pero ahora que nos falta un miembro de la familia con mayor razón, para que mi mamá esté bien tenemos que seguir unidos, como siempre", dijo emocionada.

Quienes también han pasado momentos difíciles son los familiares de Belmer Peña, quien falleció lejos de su familia y país natal. "Ninguna pena nos devolverá a mi hermano" comentó hace pocos días desde Venezuela uno de sus hermanos en una publicación de El Día.

Claves

R.F.R.B. y Luciano Olivera huían de Carabineros tras un intento de robo en Coquimbo. Cuando llegaban a La Serena impactaron una motocicleta con dos ocupantes.

Los motociclistas fallecieron debido a politraumatismos y los dos delincuentes fueron detenidos y posteriormente formalizados.

Sólo el conductor fue condenado por el homicidio y junto al mayor de edad fue sentenciado además por robo tentado.

El menor recibió la pena más alta contemplada en la ley.

EN ENJOY COQUIMBO:

Bar Jokers recibirá a reconocida banda tributo a Jimmy Hendrix y Janis Joplin

enjoy COQUIMBO

Un verdadero homenaje a los grandes exponentes del rock y del pop de los años 60, 70 y 80, Jimmy Hendrix y Janis Joplin, brindará la banda Fire Experiencie el viernes 15 de marzo, a las 23:00 horas, en el Bar Jokers de Enjoy Coquimbo.

El grupo, tributo oficial de ambos artistas, cuenta con más de 20 años de experiencia y se espera que deleite con su música a todos los presentes, quienes podrán acceder al show previo pago de la entrada a la sala de juegos.

Fire Experience está compuesta por tres personas, cuyo líder es el encargado de interpretar al legendario guitarrista, sorprendiendo además por el parecido físico al reconocido ícono del rock.

La entrada es completamente gratuita para quienes se encuentren en la sala de juegos del casino.

Posteriormente, a la banda se unen un tecladista y una cantante, dando paso al tributo a la recordada Janis Joplin.

FAMILIA SE NIEGA A DEJAR EL INMUEBLE EN COMPAÑÍA ALTA

Matrimonio busca recuperar su vivienda de arrendatarios que adeudan más de 7 meses

Tras tener dos malas experiencias con arrendatarios, están dispuestos a vender la casa. Desde las empresas de servicios indicaron que van a evaluar la situación.

JOHANA FERNÁNDEZ
La Serena

Una verdadera angustia es la que siente un matrimonio de la tercera edad que desde hace meses intenta 'rescatar' la vivienda que arrendaron a un hombre junto a su familia en febrero de 2018, al no recibir el dinero pactado en el contrato notariado y enterarse que la deuda acumulada en servicios como luz y agua supera los 600 mil pesos.

La casa, marcada con el número 29-22, está ubicada en calle Millaray con intersección de calle El Toqui, en el sector Compañía Alta de La Serena y fue adquirida por la pareja mediante crédito hipotecario, así que todos los meses se debe pagar el dividendo al banco.

Hasta la sede del Diario El Día llegó la señora Rosa Pastén para compartir su historia, pues tanto ella como su esposo no saben qué otra cosa hacer. La semana pasada viajaron desde Antofagasta -región en la que viven-, para poder zanjar en definitiva el asunto del inmueble, pues ya son muchos los dolores de cabeza producto de la negativa del arrendatario a dejar el inmueble.

Señaló que tras conversar con el arrendatario a las afueras de la casa -ya que no los dejó entrar- e insistirle en la entrega al no renovar contrato, el esposo de la mujer tuvo que regresar a la Segunda Región por compromisos laborales, mientras que ella se quedó para adelantar todos los trámites que le permitan en definitiva recuperar el bien inmueble, que está a nombre de su marido.

DESDE TEMPRANO COMENZARON LOS PROBLEMAS

"La vivienda se le arrendó al señor el 7 de febrero de 2018 bajo contrato notarial, que era solo por seis meses. En abril comenzó a pagar en pocas cantidades, de 60 o 90 mil pesos, cuando el arriendo estipulado fue de 200 mil. Entonces el 5 de julio le mandé una carta certificada a través del correo en la que avisaba que estaba dando término al contrato y le daba su mes de aviso para que buscara otro lugar", rememora.

ANDREA CANTILLANES

La señora Rosa Pastén *y su marido viven en Antofagasta y adquirieron la vivienda en conflicto mediante crédito en el banco.*

Quieren vender la casa

Rubén Reinoso Herrera
NOTARIO PÚBLICO
CONTRATO DE ARRIENDO

La mujer asegura que tras tener dos malas experiencias con arrendatarios están dispuestos a vender la casa. "La arrendataria anterior nos quedó debiendo 1,2 millón de pesos y cada vez que la llamo me dice que se va a poner al día, pero todos los meses es la misma excusa y no pasa nada. El primer arrendatario fue el único honesto, con él no tuvimos problemas porque siempre pagó al día sus recibos, pero ahora no vamos a estar pagando el dividendo de una casa para que viva una familia que ni conocemos, de gratis", sostiene.

Rosa detalla que para arrendar la vivienda el hombre consignó un contrato de trabajo de nueve años como "técnico en terreno" en una empresa en Santiago, pero por cuestiones familiares quisieron trasladarse a La Serena.

Primero le dijo que eran cuatro personas - él, su señora y dos hijos-, pero en realidad tiene dos hijos más y en total son seis viviendo en la casa, según cuenta la mujer.

"En agosto lo llamé y le consulté sobre la búsqueda de otro hogar, pero me dijo que no había encontrado y que iba a hacer uso del mes de garantía como parte de pago del arriendo, siendo que ya llevaba cuotas atrasadas y que ese dinero no se ocupa para eso, pero insistió y me cortó", relata.

Desde ese momento, los intentos de comunicarse con el hombre o su pareja resultaron infructuosos. "Nos cortaba o tomaba la llamada pero no hablaban".

Ante la situación, el marido de la señora Rosa viajó en el mes de octubre a hablar personalmente con el arrendatario, quien aseguró que tenía una casa vista, que se iban a ir y apenas se cambiara de casa les iba a avisar para que buscaran las llaves, pero hasta el día de hoy no ha cumplido.

MILLONARIA DEUDA

Desde el mes de julio el arrendatario de la vivienda no paga el monto acordado. Sacando cuentas, debe al matrimonio casi 2 millones de pesos.

Sin embargo, la historia no culmina ahí. Rosa se lamenta porque también se está acumulando la deuda en la empresa de luz, con facturas por el orden de los 378 mil pesos, y en la del agua, a la cual debe 224 mil pesos.

"Me acerqué a estas compañías y les expliqué el caso para pedirles ayuda. En las dos partes dijeron que los servicios habían sido cortados unas cinco veces, pero en los recibos nuevos sigue saliendo consumo, lo que quiere decir que de alguna manera los reponen", agrega.

Desde las empresas solicitaron a la señora Rosa ciertos documentos para buscar una solución y entre las opciones se baraja la posibilidad de cortar el suministro desde la calle, pero el proceso tarda unos diez días.

"Es la única forma que se puedan ir. La semana pasada fuimos a hablar con él de buenas palabras, nunca nos abrió la reja, pero queríamos saber qué pasaba con la casa, por qué nos debe tanta plata en arriendo y también le reclamamos por la cuenta de servicios. Nos dijo que él estaba al tanto de lo que debía, que iba a pagar de a poco, pero lo que necesitamos es que nos entregue la casa porque no tenemos cómo saber si va a cumplir o no", destaca.

Finalmente, el hombre avisó que va a esperar el juicio para irse, por lo que los dueños le advirtieron que contrataron un abogado para obtener una orden judicial y poder sacarlo. 610ti

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GASTO COMÚN EDIFICIO TUCAPEL JIMENEZ LA SERENA

Llámase a licitación para proveer los servicios de ASEO Y MANTENCIÓN ÁREAS COMUNES DEL EDIFICIO TUCAPEL JIMÉNEZ DE LA SERENA, para el período que comprende el 01.05.2019 AL 30.04.2020
Podrán participar en la presente licitación todas las personas jurídicas y naturales (Contribuyentes de 1ª Categoría) del rubro para el servicio requerido.
RETIRO DE BASES:Desde el 18.03.2019 al 19.03.2019 de 9:00 hrs. a 13:00 hrs. en calle Arturo Prat Nº 255 Oficina 410 La Serena. (inscripción, RUT postulante)
LAS PROPUESTAS SE RECIBIRÁN : Hasta el día 01.04.2019, de 09:00 hrs a 13:00 hrs, Soporte papel (sobre cerrado) **en el mismo lugar del retiro de bases, junto a entrega de boleta garantía de seriedad de la oferta.**

Los resultados del proceso se informarán a los postulantes mediante panel informativo a partir del día 15.04.2019, ubicado en el Hall primer piso "sala guardias", costado acceso estacionamientos del edificio Tucapel Jimenez La Serena.

Consejo de Administración de Gasto Común
Edificio de TUCAPEL JIMÉNEZ
de La Serena

Laboratorio Clínico SANTA MARIA
EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO
Resultados de exámenes disponible por internet
VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO
Donde encontrara todos los servicios
www.laboratoriosantamaria.cl

COLEGIO CATÓLICO
REQUIERE PARA EL AÑO 2019 EL SIGUIENTE CARGO:
1 PROFESOR(A) EDUCACIÓN GRAL. BÁSICA
PARA REEMPLAZO PROLONGADO.
Los interesados (as) deben enviar curriculum vitae a
postulaciones.colegios2018@gmail.com
hasta el 15 de marzo de 2019.

Negocios

UF 13.03.19: $27.565,76	DÓLAR COMPRADOR: $ 668,40	IPC Febrero : 0 %
UF 14.03.19: $27.565,76	DÓLAR VENDEDOR: $668,90	IPC EN 12 MESES: 1,7 %
COBRE (¢/lb): US$ 296,15	DÓLAR OBS. EE.UU.: $669,37	INGRESO MÍNIMO MES: $301.000
	EURO: $753,09	

En un balance anual en torno a la gestión del área de vivienda en la región, el seremi del Minvu, Hernán Pizarro, hizo un repaso por los hitos logrados y sentó las tareas para el segundo año que se inicia. En conversación con diario El Día, puso de relieve el avance de la recuperación del Barrio Baquedano, del parque urbano Cerro Grande y Mejoramiento Avenida Cuatro Esquinas, entre otros puntos.

SEREMI HERNÁN PIZARRO:

"NUESTRO OBJETIVO ES DETECTAR LAS CASAS MAL USADAS Y REASIGNARLAS A QUIENES DE VERDAD LAS NECESITEN"

DANIELA PALEO
La Serena

Pizarro hizo un repaso *por los hitos logrados, y sentó las tareas para el segundo año que se inicia.*

EL DIA

Un año de intenso trabajo. Así definió el seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo, Hernán Pizarro, el primer año de su gestión como titular de la cartera en la zona. En efecto, las temáticas que han tenido que afrontar tienen que ver principalmente con la correcta administración de los fondos destinados al ámbito de vivienda. "Desde el principio nos reunimos con los comités de la región para conocer sus inquietudes", señaló Pizarro.

Con todo, en un balance anual en torno a la gestión del área de vivienda en la región, el seremi hizo un repaso por los hitos logrados y sentó las tareas para el segundo año que se inicia. En conversación con diario El Día, puso de relieve el avance de la recuperación del Barrio Baquedano, del parque urbano Cerro Grande y Mejoramiento Avenida Cuatro Esquinas, entre otros.

-¿Cuáles han sido los hitos del Minvu en la región, a un año de gobierno?

"Entre los principales hitos debemos destacar que nos hemos propuesto disminuir a la mitad, durante estos 4 años, el déficit habitacional presente en la región y que alcanza las 16 mil viviendas.

"Además hemos logrado reenfocar las políticas habitacionales, para priorizar la integración social y los subsidios para la clase media. También nos estamos ocupando del déficit cualitativo de viviendas en la región, entregando 2.027 subsidios destinados a mejorar las casas y recuperar la habitabilidad para las familias. Este año fortaleceremos los beneficios de mejoramiento, incorporando casos que antes no podían postular por su avalúo fiscal y también exigiéndoles menor ahorro a los adultos mayores.

> El objetivo del mejoramiento de Cuatro Esquinas es ampliar la conexión oriente poniente de la ciudad de La Serena, considerando 4 pistas, más ciclovías"

"Otro logro es que la comuna de Paihuano es una de las 10 localidades a nivel país que resultó beneficiada con el programa "Lugares que Crecen". Esto permitirá generar una inversión de $1.500 millones para implementar proyectos como espacios públicos que mejoren la calidad de vida de los habitantes".

-¿Cómo avanza la meta de disminuir el déficit de viviendas en la región?

"Durante este año inauguramos 5 loteos habitacionales con 648 familias y actualmente se encuentran en construcción 19 proyectos en 9 comunas de la región para 2.296 familias.

"Además, hemos entregado 5.693 subsidios habitacionales con especial énfasis en la adquisición de viviendas y en mejorar el déficit cualitativo. Muchas familias que resultan beneficiadas con los subsidios pueden integrarse a proyectos privados bien localizados donde fomentamos la integración social".

-¿Cómo han atajado las denuncias de subsidios mal usados?

"Junto al director regional de SERVIU nos hemos propuesto fiscalizar el correcto uso de las viviendas una vez entregadas. Son muchas las familias que aún esperan para cumplir el sueño de la casa propia y no podemos permitir que estas no sean habitadas o mal utilizadas. Por esto, hemos fortalecido el proceso de fiscalización y reasignaremos las casas; sabemos que en la región hay

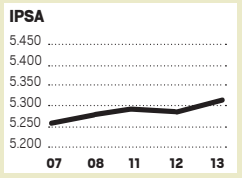

UN ALZA DE **0,45 %**

registró la Bolsa de Comercio de Santiago en su índice principal, el IPSA, que cerró en 5.313,49 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) registró un incremento de 0,35 % y terminó en 26.875,16 puntos.

El monto de las acciones negociadas llegó a 123.192.169.992 pesos (unos 183,86 millones de dólares) en 19.544 negocios.
Las mayores alzas de la jornada correspondieron a las acciones de CTC (6,25 %), AAPL (4,30 %) e Iansa (4,18 %), mientras que las principales bajas afectaron a Campos (21,00 %), Esval-C (4,76 %) y EWZS (3,35 %).

FactorOne
Factoring · Capital de Trabajo
La Serena: Prat 542 - Oficina 202-203 - Fono:223187 - Coquimbo: Las Heras 318 - Fono:325671
Copiapó: Mall Plaza Real - Local B 103 - Fono: 233641 - Ovalle: Miguel Aguirre Heras 290 - Fono: 627107
Antofagasta: San Martín 2749 - Fono: 223158 - La Calera: Arturo Prat 570 - Fono: 229648
Illapel: Avda. Ignacio Silva 316 - Fono 053-524085 - Nueva Sucursal: Vallenar: Plazo Nº85 - Fono:051 - 349561
www.factorone.cl

más de 800 de estos casos. Nuestro objetivo es detectar las casas asignadas por el Gobierno que no están siendo ocupadas por la familia beneficiada o que son utilizadas con otros fines como el arriendo, y reasignarlas a personas que de verdad las necesitan".

-¿Cuál es el estado de avance del Eje Cisternas y cuándo estaría completamente operativo?

"A comienzos de este año entregamos al uso vehicular la etapa 2 del Eje Cisternas, incluyendo el paso sobre nivel que atraviesa Balmaceda. En total son nuevos 6 kilómetros que incluyen ciclovías y han permitido generar con éxito una nueva alternativa para las personas que se desplazan por la conurbación, aportando para disminuir la congestión vehicular en arterias como la ruta 5 y Balmaceda. Ahora estamos trabajando en un convenio de colaboración junto a Vialidad del Ministerio de Obras Públicas para realizar la última etapa que conecta hasta Sindempart y esperamos que las obras partan durante el segundo semestre".

LAUTARO CARMONA

Detectan mal uso *de viviendas sociales en La Serena y autoridades realizan fiscalización*

Pizarro hizo un repaso por los hitos logrados y sentó las tareas para el segundo año que se inicia.

-¿Cómo avanza el proyecto de generar una vía estructurante entre Cerro Grande y Avenida del Mar, por Cuatro Esquinas? ¿Ya hay consultas ciudadanas?

"El Mejoramiento Avenida Cuatro Esquinas se encuentra actualmente en diseño y debe terminar este año. Se han realizado 4 participaciones ciudadanas con vecinos y organizaciones sociales para este proyecto que considerará una inversión que superará los $35 mil millones, incluyendo obras y expropiaciones. El objetivo de esta vía es mejorar la conexión oriente poniente de la ciudad de La Serena, considerando 4 pistas, más ciclovías de alto estándar y una longitud de 6 kilómetros aproximadamente".

> "Nos estamos ocupando del déficit cualitativo de viviendas en la región, entregando 2.027 subsidios destinados a mejorar las casas y recuperar la habitabilidad para las familias"

-¿Qué avances hay en torno a la recuperación del barrio Baquedano en Coquimbo?

"El sector Baquedano de Coquimbo ha sido una de las localidades más afectada por fenómenos de la naturaleza, eventos catastróficos que han destruido tanto hogares, como todo tipo de equipamiento, razón por la cual es uno de los pocos barrios en el país elegidos por el Gobierno para el desarrollo de un plan de regeneración único en su tipo, el que transformará el rostro del lugar con la participación activa de sus vecinos. La semana pasada se marcó un hito dentro de esta iniciativa con la realización de una actividad de participación ciudadana en la Sede Ex Teletón, donde se reunieron cerca de 200 personas que debatieron y dialogaron respecto cómo sueñan su barrio y los proyectos en concreto que desean para él, información valiosa para el diseño de un plan maestro de regeneración de este sector, trabajo que culminará en el segundo semestre de este año y que ya desarrolla una consultora asignada.

-¿Hay alguna novedad en torno al proyecto de parque urbano en Cerro Grande?

"Se trata de un proyecto que se encuentra dentro del plan de Gobierno, este año concluirá el diseño y tenemos como meta iniciar obras antes del 2020. Recientemente conseguimos realizar un convenio con la municipalidad de La Serena para tener acceso a las aguas que serán utilizadas en el futuro parque. La elaboración del diseño tuvo un costo de $198 millones y su ejecución significará una inversión que superará los $2.600 millones.

"El principal objetivo del parque urbano en su primera etapa será realizar el proyecto en 88 hectáreas, preservando la fauna y flora presente en el sector, incorporando un control de acceso para fortalecer la seguridad, senderos para caminatas, miradores, baños y estacionamientos que fomenten el uso recreativo y de esparcimiento que los serenenses realizan habitualmente en el cerro". 62-01i

TRAS DISTURBIOS POR USO DE TERRENOS

Prime Energía insiste en que cuenta con permisos para usar servidumbres en Combarbalá

Con respecto al acceso al sitio del proyecto y el trazado de su línea de interconexión, desde la empresa confirmaron que obtuvieron permisos de parte del Ministerio de Energía para una servidumbre eléctrica para establecer dicha línea y acceso, "cumpliéndose todos los requisitos y trámites legales".

DANIELA PALEO
La Serena

Este lunes, las comunidades de Combarbalá se manifestaron en contra de la central de respaldo de la empresa Prime Energy, que se está construyendo en esa comuna. En ese contexto, cerraron un paso de servidumbre que la firma está utilizando. Los vecinos plantean que es ilegal ese paso, ya que no se les consultó a las comunidades por su utilización.

HAY PERMISOS LEGALES PARA USAR PREDIOS

Frente a los disturbios, Prime declaró que el proyecto cuenta con todas las autorizaciones y permisos necesarios para su desarrollo y operación en su etapa actual. "A la fecha, existe una Resolución de Calificación Ambiental otorgada por la autoridad sectorial, la que ha sido validada por los distintos organismos competentes", señalaron a través de una declaración pública.

Más aún, advirtieron que con respecto al acceso al sitio del proyecto y el trazado de su línea de interconexión, "se tramitó y obtuvo de parte del Ministerio de Energía una servidumbre eléctrica para establecer dicha línea y acceso, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, cumpliéndose todos los requisitos y trámites legales".

"Para validar dicho acceso por concesión, se han cumplido todas las etapas legales necesarias, habiéndose notificado judicialmente a los propietarios de los terrenos en dos oportunidades distintas, mediante un receptor judicial y con el auxilio de Carabineros, en cumplimiento de las instrucciones dadas por los Tribunales de Justicia. Por lo tanto, es importante aclarar que este paso cuenta con las autorizaciones legales, por lo que la empresa puede disponer de su uso", insistieron desde Prime.

En tanto, desde la empresa sostuvieron que "este proyecto generará trabajos y oportunidades de negocio para la zona. Para ello, la empresa mantiene un trabajo permanente y una política de puertas abiertas con los miembros de las comunidades cercanas".

DIPUTADO PC SE UNIÓ A COMUNIDADES

Hay que destacar que el diputado Daniel Núñez (PC) se ha sumado al rechazo frente al actuar de la empresa. "Solidarizo con las comunidades de Combarbalá que se están movilizando de diferentes maneras contra un proyecto que contamina, que tiene impacto medioambiental en la comuna de Combarbalá. También están realizando acciones judiciales, por tanto, todo mi apoyo a las comunidades que están contra esta termoeléctrica".

Actualmente, si bien está aprobada esta termoeléctrica, las comunidades interpusieron un recurso en el Tribunal Ambiental de Antofagasta y en el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Se está a la espera de estos procesos y la idea es que se paralice su instalación. 62-01i

Los detalles del proyecto de central eléctrica

Hay que recordar que la central de respaldo que se emplazaría en Combarbalá tendrá una vida útil de 25 años y una inversión estimada de US$ 38 millones por parte de la empresa Prime Energía. Para la puesta en marcha de las obras se espera la generación de 100 puestos de trabajo, labores que se prolongarán por 8 meses.

El proyecto se conectará al SIC a través de la subestación eléctrica emplazada en la misma comuna y aledaña al área de la central. La conexión será a una línea de alta tensión de 110 kV.

La empresa Prime Energía, a cargo del proyecto, cuenta con otras centrales de respaldo en el país, una de ellas de 50 MW en la isla de Chiloé y que durante el terremoto de 2016 sirvió para mantener la energía eléctrica en esa zona.

EN TESORERÍA

Contribuyentes tienen plazo hasta fines de marzo para pagar patentes mineras

Mediante los formularios 40 y 41, los usuarios afectos al tributo pueden efectuar los pagos en Tesorería o en cualquier banco o institución financiera.

La Serena

Hasta fines de marzo, la Tesorería General de la República recibirá los pagos de tasas y derechos que deben realizar personas naturales y jurídicas, interesadas en desarrollar actividades mineras que requieren de una concesión, ya sea de explotación o de exploración minera.

Hay que recordar que, en el caso del gravamen por concepto de explotación, el precio de la patente equivale a un décimo de Unidad Tributaria Mensual por cada hectárea utilizada para estos fines. A su vez, en el caso de las concesiones de exploración, equivale a un quincuagésimo de una Unidad Tributaria Mensual por cada hectárea. En ambos casos los pagos se realizan en marzo de cada año.

PATENTES MINERAS SUPERARON LOS $53 MIL MILLONES

> El llamado a los titulares de concesiones mineras es a pagar oportunamente este gravamen, para de este modo cumplir con un requisito legal"
>
> **XIMENA HERNÁNDEZ.**
>
> tesorera general de la República

En 2018 la recaudación por patentes mineras alcanzó a $53.929.544.679, cifra que informa la Tesorería. De este total, 18% correspondió a patentes por concesiones de exploración y 82% por concesiones de explotación.

Las concesiones de exploración minera otorgan el derecho de usar los terrenos para analizar y verificar la existencia de recursos por un período de dos años. Al cabo de este lapso, la concesión se puede prorrogar sólo una vez por otros dos años. En cada año, la nómina de las concesiones mineras cuya patente no haya sido pagada.

"Por lo tanto, el llamado a los titulares de concesiones mineras es a pagar oportunamente este gravamen, para de este modo cumplir con un requisito legal y contribuir a la recaudación fiscal que genera desarrollo para el país", declaró la Tesorera General de la República, Ximena Hernández.

LAUTARO CARMONA

Hasta fines de marzo, *Tesorería recibirá los pagos que deben realizar los interesados en desarrollar actividades mineras que requieren de una concesión.*

$53.929.544.679

fue el monto de la recaudación por patentes mineras en 2018, según cifras de la Tesorería.

OTORGAMIENTO DEL PERMISO

La tramitación de las solicitudes de exploración y de concesiones se inicia con el registro e inscripción en un tribunal civil y en el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin), junto con el pago inicial de las tasas. Cada concesión es individualizada por un rol. Una vez asignado éste, el Sernageomin emite periódicamente el cobro de las patentes anuales (explotación y/o exploración), las que deben ser pagadas a la Tesorería durante marzo de cada año, mediante los formularios 40 ó 41. Los pagos se pueden efectuar en las oficinas de la Tesorería, a lo largo del país, o en cualquier banco o institución financiera autorizada. 62-02

MARTIN FIERRO
CARNES A LA LEÑA
SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS · CORDERO MAGALLANICO · PESCADOS Y PASTAS · JUEGOS INFANTILES
Reservas 51/2212686 51/2219002 info@martinfierro.cl

Clínica Dental dra. Catalina Cazaux
Evaluación gratis de niños y adultos.
Atención Dental
Particular y FONASA (12 a 18 años)
PROMOCIONES EN:
- Blanqueamiento 50% dscto
-Medicina Estetica Facial:
Toxina Botulínica
Acido Hialurónico
Plasma Rico en Plaquetas
Mesoterapia
Balmaceda 1015 of. 422 Edif. Fleming L/S 512677870 - +56950121890

RESTAURANT
pasta-brazza
• Happy hour • Almuerzos
• Desayunos • Cenas
• Menús diarios • Pastelería
@pastaebrazza @pastaebrazza
Cordovez 444, La Serena reservas@pastaebrazza.cl +51 266 4181

www.centromotor.cl
KRAFTER by EMARESA
KIT DE SOLDADORA KRAFTER 120P
20% Descto.
Antes $327.000
Ahora $265.990
PIRELLI
2x $69.990
NEUMATICOS 175/65 R14 PIRELLI P400 EVO
Incluye: Montaje y Balanceo
YPF
CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO
Desde $19.990
De REGALOS "Camiseta Selección Chilena Copa Confederaciones"
BESTE
BATERIAS BESTE
Desde $ 29.990
Descto. Incl.
Descuento de $3.000 por bateria de cambio
Casa Matriz: 12 de febrero N° 25 - Fono/fax (51)2 324140 - Coquimbo Sucursales: Balmaceda N° 3280 - Fono (51)2 522941 - La Serena Av. El Libertador N° 1401 - Local 1602 - Fono (51) 2258130 Las Compañias - La Serena David Perry N° 295 - Fono (51)2632448 - Ovalle Ruta D 43 N° 1011 - Fono (51)2 560708 - Local 1 - Strip Center Barrio Industrial - Coquimbo

Mundo&País

En agosto el mandatario anunció la implementación de un nuevo modelo para cuidar a los niños, niñas y adolescentes bajo protección del Estado, las residencias familiares. El objetivo es que puedan restituir su derecho a vivir en un entorno familiar

DEPENDIENTE DEL SENAME

GOBIERNO CIERRA CUESTIONADO CENTRO CREAD DE PLAYA ANCHA TRAS TORTURAS A MENORES

EFE
Venezuela

PRESIDENCIA

El mandatario cerró este miércoles oficialmente *un centro de acogida para niños vulnerables en Valparaíso en el que se produjeron torturas contra menores y que había sido criticado por la ONU, que el año pasado recomendó la clausura inmediata del recinto.*

Este miércoles el Presidente Sebastián Piñera cumplió su compromiso de cerrar el Centro de Reparación Especializada de Administración Directa (CREAD) de Playa Ancha, reemplazándolo por cuatro nuevas residencias familiares ubicadas en barrios en Cerro Alegre, Viña del Mar, Villa Alemana y Quillota.

"La responsabilidad por los niños más vulnerables es de todos, de la sociedad civil, del Estado, de los Municipios, de todos", dijo en una ceremonia de cierre simbólico en el lugar, acompañado por el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Hernán Larraín, la directora nacional del Sename, Susana Tonda, autoridades locales y representantes de la sociedad civil.

El centro se cerró debido a que no se estaba entregando la protección que los niños necesitan, al no cumplirse el principio obligatorio de cuidarlos y protegerlos. Llegó a albergar a 120 niños, niñas y adolescentes en sus dependencias. Previo a su cierre, el número ascendía a 80, y los últimos residentes dejaron el lugar el 26 de febrero.

26

de febrero fue el término de la atención de menores en el centro ubicado en la región de Valparaíso.

Con su cierre se realiza un cambio profundo en la forma en que el Estado protege a los niños y niñas vulnerados en sus derechos para dar paso a residencias familiares, acogedoras, que cuentan con espacios personales y en los cuales ellos pueden transitar libremente como lo hace cualquier persona en su casa. Además, se seleccionaron funcionarios adecuados y se han respetado los tiempos que se requerían para hacer bien este cambio.

"Necesitamos que estas nuevas Residencias Familiares se inserten en la comuna y que las comunas los reciban como niños y adolescentes. Y para eso, es muy importante que apoyen su trabajo", señaló el Jede de Estado.

Este es el primer cierre de un CREAD, y marca el inicio del fin de un modelo. Durante los próximos dos años se avanzará en el cierre de estas instituciones en todo Chile y en instalar el cambio del modelo para promover la reunificación familiar, potenciar el cuidado en familias de acogida y, cuando no es posible, utilizar las residencias familiares.

> "La responsabilidad por los niños y niñas más vulnerables es de todos"
>
> **SEBASTIÁN PIÑERA**
> Presidente de Chile

Poner a los niños primero en la fila es un compromiso y una de las prioridades del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera. El Mandatario está implementando las 84 medidas de las propuestas del Gran Acuerdo por la Infancia presentado en mayo que busca darle prioridad al desarrollo de la niñez.

"Los niños hicieron el milagro de dejar atrás las pequeñeces de la política y, realmente, yo he sentido que todos -Gobierno, Oposición, la sociedad civil, distintas autoridades- han comprendido la importancia de este proyecto y han puesto a los niños primeros en sus prioridades", concluyó el mandatario.

Opinión

El autor es seremi de Desarrollo Social de la Región de Coquimbo

JUAN PABLO ASTUDILLO

La importancia del Registro Social de Hogares

El año recién pasado conocimos los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) 2017, que reveló una tasa de pobreza por ingresos de 11,9%, equivalente a 92.005 habitantes de la Región de Coquimbo.

Además, la pobreza extrema alcanza un 3,0%, es decir, 23.227 personas en esta situación. No obstante, estos datos son útiles sólo si somos capaces de dimensionar, que detrás de las cifras hay familias con necesidades, que como Gobierno de nuestro Presidente, Sebastián Piñera, debemos atender; es así como tenemos la tarea de focalizar de manera eficiente los recursos del Estado para ir en apoyo y llegar a quienes más lo requieren.

Actualmente hay 617 mil personas de la región en el Registro Social de Hogares y la proyección es que esta cifra siga creciendo, gracias al trabajo conjunto con los 15 municipios.

En tal sentido, el Registro Social de Hogares desempeña un rol fundamental. Esta moderna plataforma digital, que reemplazó a la antigua Ficha de Protección Social, permite construir una calificación transparente y equitativa, considerando las condiciones reales de vida de las familias por medio de información entregada por sus propios integrantes y los antecedentes que aportan servicios como el Registro Civil, entre otros.

De esta forma, tenemos que entender este instrumento como la puerta de entrada a los beneficios sociales que ofrece el Estado, ya sea en lo que respecta a vivienda u otro tipo de subsidios. Es así como se deja en el pasado el uso de puntajes, para dar paso a un sistema de tramos, permitiendo obtener una visión más precisa sobre la realidad socioeconómica de cada hogar.

Actualmente hay 617 mil personas de la región en el Registro Social de Hogares y la proyección es que esta cifra siga creciendo, gracias al trabajo conjunto con los 15 municipios, los cuales tienen la labor de ingresar y actualizar los datos, que luego se reflejan en la cartola hogar de cada familia.

Asimismo, este 2019 tenemos un gran desafío, correspondiente a aumentar la cobertura apuntando a la universalidad de este instrumento, para que todas las familias puedan contar con esta herramienta, y así identificar sus principales necesidades.

VISIONES

FOTO EL DIA

PDI incauta más de 10 mil plantas de marihuana en la comuna de Ovalle

En el marco del Plan Cannabis 2019 de la PDI, la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado La Serena, logró la incautación y erradicación de miles de plantas vivas del género cannabis. "En esta última semana se realizaron operativos en sectores El Queñe y Mantos de Hornillo, de la comuna de Ovalle, donde en el trabajo policial se detectaron cinco focos de plantaciones, logrando la erradicación de 10.658 plantas vivas del genero cannabis", indicó el subcomisario Juan Villarroel, de la Brianco La Serena. 5802

"Belzebú" permitió la incautación de más de 20 mil dosis de cocaína en bus

El can detector de droga Belzebú, perteneciente al OS-7 de Carabineros, fue clave en la incautación de la droga avaluada en más de $10 millones, al interior de un bus interprovincial con itinerario desde la ciudad de Calama a Santiago. Al interior de una maleta se pudo comprobar que se ocultaban 3 paquetes contenedores de clorhidrato de cocaína. Esta incautación permitió evitar la circulación de más de 20.000 dosis de droga, avaluada en la suma de $10 millones de pesos.5803

10

personas resultaron fallecidas, tras un tiroteo registrado al interior de una escuela en Sao Paulo, Brasil. Según informó la policía local, dos alumnos comenzaron a disparar al interior del recinto.

Carabineros asistió a mujer con trabajo de parto en La Serena

Hacia las 08:00 horas de ayer, en la intersección de Guillermo Ulriksen con Cuatro Esquinas, en el sector del Colegio Aguila Mayor, cuando Daniela Villalobos, comenzó con trabajo de parto en el lugar. La mujer fue asistida por la patrulla de motos todo terreno de la Primera Comisaria La Serena, a cargo del teniente Victor Caro, en compañía del sargento Darwin Valenzuela y el cabo Rodrigo Meza. A la llegada del SAMU, los policías escoltaron la ambulancia hasta el hospital de Coquimbo, dónde nació la bebé. 5804

Estado de California opta por suspender la pena de muerte

La pena de muerte en California quedó suspendida, luego que el gobernador Gavin Newsom impuso este miércoles una moratoria que beneficiará a los 737 detenidos del "corredor de la muerte" de este estado. Newsom, integrante del Partido Demócrata que asumió el gobierno el 1° de enero, ha sido un férreo opositor a la aplicación de la pena capital.

"La pena de muerte ha sido un absoluto fracaso. Discrimina en función de color de piel o la cantidad de dinero que se tiene", dijo en una rueda de prensa. "Es ineficaz, irreversible e inmoral", subrayó. 5804

Varios muertos y unos 10 niños atrampados por el derrumbe de una escuela en Nigeria

Varias personas murieron y al menos diez niños quedaron atrampados por el derrumbe este miércoles de un edificio en un barrio popular de Lagos en Nigeria, donde había una escuela primaria en el último piso, indicaron los servicios de socorro. Derin, un joven que participó en las operaciones de salvamento, afirmó a la AFP que "al menos diez niños" estaban "aparentemente vivos" entre los escombros. 5805

PUBLICA EN INTERNET
www.diarioeldia.cl

PUBLICA AVISOS CON FOTOGRAFÍAS

Avisos Económicos

➲ PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa en Centro de Coquimbo especialmente a estudiantes F: 977644855

Casa año corrido $300.000 mensual Sindempart cerrado con guardia. Disponible F: 988805595

Arriendo casa esquina para comercio, Avda Estadio con Los Perales, a una cuadra Paseo Balmaceda F: 967411595

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena Depto.amoblado 4to piso + gastos comunes CuatroEsquinas marzo diciembre. 260000 CLP F: +569 88890034

La Serena Av. Pacífico, $280.000, marzo diciembre, 2D1B, amoblado, incluye gasto común, cable, internet, netflix. F: +56985820275

Arriendo departamento interior, entrada independiente, Coquimbo, sector Peñuelas, amoblado, $195.000, TV cable, wifi. F: 998262035

Año corrido 3D, 2B, 3 personas adultas, sin niños, ni mascota, $350.000. Todo incluido. F: 512-485080

ARRIENDO - CABAÑA

Se arrienda cabañas equipadas en La Herradura, preferencia trabajadores o estudiante, desde $250.000. F: 512-487311, 998378782

ARRIENDO - PIEZA

Piezas y cabañas a estudiantes, sector Puerta del Mar, cerca de Universidad Inacap, Central, etc. F: 942734178

Anexo amoblado, marzo a diciembre, wifi Tv cable. Estudiante. $180.000. José Torres y Arce 375, Villa La Playa, 4 Esquinas L/S F: 989897132, 956800140

VENDO - CASA

La Serena G. Mistral, parcela urbanizada con casa. F: 965788203

Coquimbo La Cantera vendo casa sólida excelente ubicación conversable 42000000 CLP F: 986669907

VENDO - DEPARTAMENTO

Coquimbo Sindempart, sector Unimarc, depto en condominio, 2 dormitorios, 1 baño, $35.000.000 Sólo consultas por whatsap F: +56995493304

VENDO - TERRENO

Se vende terreno de 6200 m2 Cerro Grande, Condominio Encomendero, La Serena, F: 965788203.

Vendo o arriendo sitios frente Mall Plaza Serena, desde 1.000 m2 F: 977920722

Oportunidad terreno 11.265 m2 camino Valle Elqui KM 15, Quilacán, agua pozo, conexión red eléctrica, vista privilegiada $35 millones conversable. F: +56993187791

La Serena vendo parcela 5.025 m2 con casa agua, luz + estanque 2.000 litros, KM 15 Quilacán F: +56933998855

VENDO - PROPIEDADES

*** Vendo derechos de llaves *** Restaurante, Cafetería, en el mejor sector del Centro de Serena $ 85.000.000 F: 940159836

➲ VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan V16 2010 con revisión técnica al día, llantas, cierre centralizado, sensor de retroceso y precio conversable, $2300000 F: 986475506

Kia Morning Sport 2016 full, llantas, $6.200.000 conversable F: 963747423

VENDO - FURGÓN

Se vende Van H1 , Full equipo año 2016, GPS, único dueño. $14.490.000 Fono F: 981561804

VENDO - MAQUINARIA

John Deere, retro 4x4, 2013, a/c, americana, 10.000 hrs., único dueño, $32.000.000. F: 985059505

ARRIENDO - VEHÍCULOS

Rent a Car necesitas arrendar un auto, camioneta, pick-up? Te ofrecemos alternativas de arriendo diario, semanal, mensual con los mejores precios! Correo: jose.gimon@vistallerentacar.cl Contacto José Gimon F: +56930339258, +56995491425

COMPRO - VEHÍCULOS

***Autokarino *** vende, compra al contado vehículos. Balmaceda Nº 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758

➲ OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Valor Conveniente . Inicia Curso Cajero Comercial Bancario y Uso de Terminal. Academia " Futuro " desde 1993. Cordovéz 672, Edificio Serena Oriente, Of. 303, 3º Piso, La Serena. F: 9 53842242.

Alumno en práctica mecánico o eléctrico residencia en Coquimbo, horario lunes a viernes 8.00-18.00 $100.000 x mes F: 974797540

Se necesita chofer para UBER con licencia. F: 56971281151

Profesional para gestión de Facturación empresa de transportes , ojala con experiencia en Exportadora de frutas. curriculum.facturacion@gmail.com

Hotel Costa Real, necesita: Garzones, Pasteleros, solo personas interesadas en trabajar de planta, enviar currículo al mail: postulaciones@costareal.cl

Saint John´s School necesita para reemplazo profesor(a) de historia 40 hrs., enseñanza media, Educadora Diferencial 33 hrs. director@sjs.cl

Estilista con experiencia. Presentarse interior Lider, Local 5, Mall Puerta del Mar F: .

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece asesora hogar puerta afuera-dentro, experiencia, recomendaciones. F: 999857821

Me ofrezco para trabajar como asesora o para hacer aseo de 9:00-17:00 horas. F: 974372187

Me ofrezco asesora del hogar todo servicio, puertas afuera. Llamar F: 933753941

Busco trabajo como gurdia OS-10 al día o chofer Uber. F: 978427607

Me ofrezco para asesora o aseos profundos. F: 961337931

Me ofrezco trabajo casas particulares, 3 días por semana, cocina, aseo. F: 950673381

Busco práctica de técnico en trabajo social en Serena, Coquimbo. F: 967176329

VENDO

Paneles solares monocristalino 12V 150W $95.000, baterías solares ultracell 12V 100AMP $145.000 F: 990917457

CAPACITACIÓN

Curso Proceso Hipotecario aprende todo sobre gestión del financiamiento hipotecario curso ideal para iniciar tu negocio independiente o potenciar tus competencias laborales. Ceducal es una Org. Otec. Estamos en pleno centro de La Serena. Escríbenos al F: +56976887247

COMPRO

Compro cilindros gas, todo tamaño, retiro domicilios, cantidad, unidad, billetes F: 983278301

SERVICIOS

Masajes de relajación antiestrés para hombres y mujeres de 9 a 21 Hrs. Wsp F: +56982960524 - +56991027364 Consuelo

Masajes descontracturantes terapias relajantes antiestress domicilios F: 984753849

Retiro basura cachureos ramas F: 950066742, 958556830

Tarot amarres alejamientos prosperidad trabajos garantizados F: 977718247

VARIOS

Remate, 16/03/2019, 11:00 horas , Aldunate Nº 641 2º Piso Coquimbo. Ordenado por: Liquidadores Concursales: Marcelo Cabrera Callejas, Causas: 3º Juzgado de Letras Coquimbo, Rol C-2285-2018, "Emanuel V. González Escobar", 1º Juzgado de Letras La Serena, Rol C-31208-2018, "Dante S. González Álvarez, 3º Juzgado de Letras de Las Serena, Rol C-3716-2017, "Roxana Z. Donoso Grangvey", Rol C-4198-2018,"Kevin C. Flores Manzi". Remataré: TV. Refrigerador, Mesa de comedor con sillas, mueble para computador-madera-música, veladores, celulares, computador, impresora, barra ejercicio, armario, calentador, bicicleta, plancha, pera entrenamiento, secador pelo, navaja afeitar, afiladora eléctrica, living. Exhibición: viernes 15 de 9,30 a 13,30 y de 15,30 a 18,30 horas, comisión 7% más IVA, Alfonso Aranda Cañas.R.N.M, Nº505 Y Martillero Concursal, fono, F: 51 2 322000

➲ MAYORES

Solo momentos ardientes $10.000 por el día de hoy. F: 987797681, 959617302

10.000 Camila gordita XXL senos cola grande full oral y greco F: 947302540

Gema linda jovencita con super promo, aprovecha hoy! F: +56937254681

Alex atención mujeres, tríos, motel, domicilios. F: 979542962

Luisa golosa oral mutuo cariñosa besadora. F: 946747753

Rubiecita ojitos verdes, chilena, sexy, ardiente, juguetona, independiente. F: +56953490108

Señoritas masajes sensitivos, Serena. F: 962923216, 930199449

Catalina blanca chilena joven rica trato de polola lugar centro Coquimbo F: 952147575

$10.000 linda lola boliviana complaciente amorosa juguetona sin apuro besos apasionados F: 991415032

5 hermosas colombianas ardientes, te esperamos. . F: 967442377

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura ¡Ven conóceme! F: 995447208

Privado Mariela chicas nuevas Cote 32, Claudia 30 vip. F: 978268272

Sol ardiente juguetona, trato pololo promo $10.000. F: 972853840

Pauly, fogosa, madurita, llámame $10.000 momento. F: 990571152

Yenny, ardiente, atrevida, independiente, lugar propio. F: 996870164

Gozadoras, ardientes, orgasmicas, buen trato. F: 988764482

"Sole" hermosa 20 añitos, servicios completo, todo rico sin apuros. F: +56937253122

➲ LEGALES

REMATES

Por resolución ejecutoriada de 20 de febrero de 2019, Rol C-Nº18.457-2017, caratulados "Compañía Minera Cerro del Medio con Findel, Verónica", 27º Juzgado Civil Santiago, se ordenó remate el 28 de marzo de 2019, a las 15:20 horas, en la Secretaría del Tribunal, de 913 acciones y un tercio de acción de Compañía Minera Cerro del Medio, inscritas a nombre de la ejecutada a fojas 118 Nº41 del Registro de Accionistas de Minas año 2011 del Conservador de Minas de La Serena. Mínimo posturas $70.593.487 precio o saldo de precio de la subasta se pagará de contado y en dinero en efectivo dentro del 5 día hábil contado desde la fecha de la subasta. Postores tomar parte en el remate rendirán caución por 10% del mínimo de las posturas, esto es $7.059.349 acompañando vale vista a la orden del Tribunal por la citada suma. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal. En Santiago de Chile, 28 de febrero de 2019 Christian Viera Naranjo Secretario Subrogante

REMATE

En causa Rol N° C-262-2018, caratulada "Administraciones Altovalsol SpA con Pizarro", seguida ante el 1° Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Los Carrera N° 420, 1° Piso, se ha fijado el día 29.03.2019, a las 08:30 horas, para llevar a cabo remate del Lote Uno del Condominio La Cebada, conformado en el Fundo Loreto y Estancia, comuna de La Serena, inscrito a fojas 8235 N° 5864 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena, año 2014. Rol de avalúos N° 1044-162, de la comuna de La Serena. Mínimo para las posturas será la suma de $11.764.386, de propiedad de la ejecutada Daniela Andrea Pizarro Legua. El precio del remate deberá pagarse de contado en dinero efectivo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto hábil día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. 28 FEBRERO 2019. SECRETARIA

EXTRACTOS

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, Los Carrera Nº 420, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-3894-2018, "BANCO SANTANDER CHILE con REVECO ANACONA, JORGE", se rematará el 01 de abril de 2019, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el departamento N° 202, DEL Block A, Bodega N°5 y el uso y goce Exclusivo del Estacionamiento N° 36, todos del Condominio El Portal de San Joaquín II, que tiene su acceso por calle Rafael Varela N°1.355, La Serena, inscrito a fojas 6.104 Nº 4.899 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2.008. Rol de avalúo Departamento; Nº 2652-75, Rol de avalúo Bodega; N° 2652-108. El mínimo para la subasta será, la suma de $53.972.378. Valor correspondiente a tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista emitido por el Banco del Estado a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 11 de marzo de 2019. ISABEL CORTES RAMOS SECRETARIA SUBROGANTE

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, Los Carrera Nº 420, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-4651-2017, "BANCO SANTANDER CHILE con CONSTRUCTORA PUNTO NORTE S.P.A.", se rematará el 01 de abril de 2019, a las 12:30 horas en el recinto del Tribunal, el departamento Nº92, la bodega N°25 y los estacionamientos N°40 y N°44, todos del Condominio "Costa Norte", que tiene su acceso principal por Avenida Pacifico N°4.899, La Serena, inscrito a fojas 484 Nº380 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2.012. Rol de avalúo Departamento; Nº4512-58, Rol de avalúo Bodega; N°4512-89, Rol de avalúo Estacionamiento N°40; N°4512-95, Rol de avalúo Estacionamiento N°44; N°4512-99. El mínimo para la subasta será, la suma de $181.348.004.-. valor correspondiente a tasación pericial aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista emitido por el Banco del Estado a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 11 de marzo de 2019. ISABEL CORTES RAMOS SECRETARIA SUBROGANTE

EXTRACTO

En causa Rol C-771-2018 caratulada "BANCO DE CHILE con ESCOBAR", seguida ante el Juzgado de Letras de Illapel, se designó el día 28 de marzo del 2019, a las 12:00 hrs, para llevar a efecto remate del Calle O'Higgins, número 1016, que corresponde al lote rol treinta y dos, de la manzana A, de la población Gabriela Mistral, segunda etapa, Ex Providencia, de la ciudad y comuna de Salamanca. Inscrito a fojas 535, número 212 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel del año 1995. Rol avalúo Nº 00092 00037 Comuna de Salamanca. Mínimo de la Subasta será la suma de $6.366.148 de acuerdo al avalúo fiscal, pagaderos dentro de 5 días al contado. Interesados para caucionar seriedad de ofertas deben acompañar vale vista a la orden del Tribunal o endosado a la orden de este, de al menos el 10% del valor mínimo de la subasta. Mayores antecedentes secretaría del Tribunal. ROSA MARGARITA GUERRA SALINAS. Secretaria Subrogante.

EXTRACTO

En causa Rol C-2960-2018 caratulada "BANCO DE CHILE con GALLARDO", 2º Juzgado de Letras de La Serena, se designó para el día 28 de marzo de 2019, a las 12:30 hrs., para llevar a efecto rematé del inmueble consistente en Departamento 101-D, Primer piso, Edificio D, derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento 28, Condominio Edificio Vista Toscana II, que tiene su acceso por calle Gabriel González Videla Nº4.930, Ciudad y comuna de La Serena, Inscrito a fojas 6.092 número 4.286 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de La Serena, del año 2016. Rol avalúo Nº 2185- 76. Mínimo de la Subasta será la suma de $ 48.987.727- de acuerdo al avalúo fiscal, pagaderos dentro de 5 días de contado. Interesados para caucionar seriedad de ofertas deben acompañar vale vista del Banco Estado de Chile a la orden del Tribunal, al menos del 10% del valor mínimo de la subasta. Mayores antecedentes secretaría del Tribunal. Isabel Cortes Ramos Secretaria Subrogante

EXTRACTO

PAMELA OPAZO DRUILLAS Y GLENN PAUL HOLLEY, solicitan Derechos de Aprovechamiento de Aguas Subterráneas de carácter consuntivo, ejercicio permanente y continuo desde un pozo ubicado en Parcela Nº 211, Los Choros, comuna de La Higuera, provincia de Elqui, Región de Coquimbo. Coordenadas UTM, datum WGS 84: Norte: 6.758.373 metros. Este: 274.374 metros. Caudal 1,2 lts/seg., alumbrados por bombeo mecánico. Volumen anual de extracción 23.200 metros cúbicos. Se solicita área de protección de 200 metros de radio con eje en el centro del pozo.

EXTRACTO

En causa Rol C-3260-2018 caratulada "BANCO DE CHILE con TRIGO", 3º Juzgado de Letras de La Serena, se designó para el día 29 de marzo de 2019, a las 10:30 hrs, para llevar a efecto rematé del inmueble ubicado en "Avenida Costanera número 5425, departamento número 1103, bodega número 188 y el uso y goce del estacionamiento superficial número 257, todos del Edificio Jardín del Mar I, ciudad de Coquimbo. El título del inmueble rola inscrito a fojas 2.267 número 1.274 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de COQUIMBO, del año 2014. Departamento Rol avalúo Nº 906-306 en $50.602.041 y de la Bodega Rol avalúo Nº 906-639 en $1.320.032, por lo que el mínimo de la subasta de ambos, según el nuevo avalúo fiscal, asciende a la suma de $51.922.073, pagaderos dentro de 5 días de contado. Interesados para caucionar seriedad de ofertas deben acompañar vale vista a la orden del Tribunal o endosado a favor de éste, al menos del 10% del valor mínimo de la subasta. Mayores antecedentes secretaría del Tribunal. Erick Barrios Riquelme Secretario Subrogante.

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, Los Carrera Nº 420, en juicio ejecutivo, Rol Nº 4338-2017, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con PLAZA PACHECO, ALVARO ANTONIO", se rematará próximo 02 de abril del 2019, a las 08:30 horas, inmueble ubicado en Pasaje Daniel de la Vega Nº 1.139, que corresponde al Sitio Nº 15 de la Manzana 10, del Proyecto denominado Lomas de Peñuelas I, Etapa I, de la ciudad y comuna de Coquimbo. El inmueble se encuentra inscrito a su nombre a fojas 2.317, Nº 1.235, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.010; se rematará por el mínimo de $32.082.067.- (Treinta y dos millones ochenta y dos mil sesenta y siete pesos). El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 11 de marzo del año 2019. INGRID EBNER ROJAS. SECRETARIA TITULAR

Deportes

Ya no cuenta con Sebastián Rivera, que era uno de los fijos al comienzo de la temporada y tendrá que dejar en casa a Alan Muñoz, contracturado, resentido el sábado ante Cobreloa. Por si fuera poco, Enzo Ruiz también presenta complicaciones físicas y se esperará hasta último momento para saber si estará en la convocatoria que se trasladará hasta el Chinquihue.

PARA EL DUELO CON PUERTO MONTT

MARCOLETA SIFRE BAJAS EN LA ZONA MEDIA

EL DÍA

Bajas en la zona del mediocampo *han complicado la conformación del plantel en Deportes La Serena. Marcoleta no podrá contar con Alan Muñoz.*

CARLOS RIVERA V.
La Serena

Anoche CD La Serena participó de la noche celeste donde se presentó la plantilla de jugadores de Deportes Unión Compañías que este año enfrentará la Tercera División A del fútbol de ANFA. En esa superficie sintética del complejo deportivo Juan Soldado, el jefe técnico de los granates, Luis Marcoleta, comenzó a maquillar lo que será el posible equipo que este sábado estará enfrentando a su similar de Puerto Montt en el marco de la quinta fecha de la temporada oficial en la Primera B.

En tal sentido tendrá que meterle mano al equipo que viene de caer ante Cobreloa, tanto por rendimientos como por problemas físicos. Las mayores complicaciones para el entrenador serenense se han presentado en la zona de los volantes mixtos, ya que a la ausencia de Sebastián Rivera, hay que sumar a Alan Muñoz, quien se apretó en el cotejo contra los loínos y no ha podido entrenar a la par con sus compañeros en los primeros tres días de la semana.

ALAN MUÑOZ

"No he podido trabajar a la par con ellos y se ve muy complicado que pueda viajar a Puerto Montt, ya que el viaje será mañana (hoy)", indicó a Radio ElDía, Alan Muñoz, volante formado en la cantera de CD La Serena.

Reconoció que las molestias partieron en el pasado compromiso con el conjunto cuprero y aunque quiso trabajar con normalidad el lunes, volvió a resentirse, "sentí dolor en el isquio y el pubis y no he podido entrenar normalmente, he estado con tratamiento con el kine y veremos que puede resolver el profe", planteó dando a entender que de todas maneras quiere estar a su disposición.

No obstante, pone el pie en la tierra, al indicar que al no trabajar durante todos estos días con los compañeros, lo más probables es que no esté en la convocatoria, "lo más probable es que no vaya con el equipo, no he entrenado en la semana. Realmente estoy contracturado, apretado por el esfuerzo físico de los partidos", recalcó.

> "Lo más probable es que no vaya con el equipo, no he entrenado en la semana, realmente estoy contracturado"
>
> **ALAN MUÑOZ**
> Volante de CD La Serena

Si bien reconoció que no hicieron muy bien las cosas en el partido con Cobreloa, consideró Muñoz que el resultado fue bastante injusto con ellos y que Cobreloa supo sacar provecho de los errores que ellos cometieron en la defensa, "no fue el resultado que esperábamos, queríamos ganar para poder meternos en la parte de arriba de la clasificación, ahora debemos ir a buscar esos puntos a Puerto Montt".

OTRAS DUDAS

A estas alturas también es una incógnita la presencia de Enzo Ruiz, quien también ha tenido que realizar un trabajo alternativo y quien jugó en la primera fracción el sábado.

Frente a este panorama, Marcoleta podría adelantar a esa zona del campo de juego a Mirko Opazo, mientras se evalúa qué otro compañero se sumará a la recuperación, ya que para la salida estará José Luis Díaz o Javier Bayk, quien le dio mayor intensidad al equipo cuando ingresó en la segunda fracción.

Por las bandas también se podría presentar otra modificación con la vuelta de Diego Opazo al sector derecho de la zaga. 0803

POLIDEPORTIVO

Hamilton inicia la defensa del título de Fórmula 1 en Melbourne, Australia

El británico Lewis Hamilton, que el año pasado igualó las cinco coronas del argentino Juan Manuel Fangio, apunta a partir de este fin de semana, en Melbourne (Australia), a su sexto Mundial de Fórmula 1. De 34 años, el británico lideró el quinto 'doblete' de Mercedes -que capturó los títulos de pilotos y constructores- en cinco años. La lucha de Hamilton seguirá estando contra la escudería Ferrari, ya que con un coche teóricamente mejor, Vettel no fue capaz de superar al espectacular campeón de Stevenage, desencadenando una crisis en la 'Scuderia', que lleva nueve años sin ganar ante su afición, en Monza y que no gana el Mundial desde hace 12, gracias al finlandés Kimi Raikkonen. 0802

Celebran los chilenos en la Libertadores

Mientras Universidad Católica consiguió anoche sus primeros tres puntos en la Copa Libertadores, tras derrotar por 2-1 en un increíble final, con penal a último minuto, a Rosario Central, Palestino tomó por sorpresa como visita a River Plate, campeón vigente del certamen, en el Estadio Monumental de Buenos Aires y logró un empate 0-0, que le permite alimentar su ilusión de ser uno de los equipos revelación en la Libertadores 2019.

La U se queda sin entrenador tras la renuncia del entrenador Frank Kudelka

El ahora extécnico de Universidad de Chile, Frank Darío Kudelka, presentó su renuncia ayer, luego de que la dirigencia azul le exigiera ganar el fin de semana a Universidad de Concepción para seguir en su cargo. El DT argentino dijo que "nadie merece eso (el ultimátum), yo no me lo merezco y yo no lo acepto y punto. Si hubiese respeto, correspondencia con los hechos, hidalguía y no oportunismo, hoy nos tendríamos que ir dos o tres, no yo solo. Incluido (Sabino) Aguad". Este último en tanto, resaltó que la salida del DT "se debió a las diferencias que hubo sobre cómo se iba a encarar el futuro inmediato, entendiendo la delicada situación de rendimiento futbolístico que mostraba el equipo". Al ser consultado por cuál es su autocrítica, indicó que "por supuesto que hay culpas nuestras y culpas personales". 0801

Fútbol Amateur

Rubén Araya
Celular: + 569 56115886
Email: raraya@eldia.la

COPA DE CAMPEONES:

UNIÓN BELLAVISTA TIÑÓ DE ROJO Y NEGRO EL FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO

El campeón de Chile se impuso por tres goles a cero sobre Fedenort y se quedó con el bicampeonato. Los goles de Guillermo Celsi por duplicado y Joaquín Nuñez sellaron el triunfo.

RUBÉN ARAYA

El campeón y la copa. *Unión Bellavista festeja con los suyos este nuevo logro obtenido.*

RUBÉN ARAYA LARGO
Coquimbo

Una jornada de festejos tuvo el Club Deportivo Unión Bellavista el pasado domingo en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso. Y es que luego de imponerse por tres goles a cero en la final de la Copa de Clubes Campeones 2019 categoría Honor, festejaron con su gente una nueva copa para este exitoso proceso que llevan a cabo.

Con sus dos anotaciones, el delantero Guillermo Celsi vivió un partido para el recuerdo. Entre los festejos, conversó con Diario El Día, mostrándose satisfecho por el nuevo logro obtenido. "Feliz disfrutando este nuevo triunfo, logramos sacar ventaja al inicio y nos quedamos con una contundente victoria", comenzó diciendo.

RUBÉN ARAYA

Los once estelares. Arriba: *Rubén Segovia, Nelson Sat, Eladio Herrera, Gabriel Alvallay, Mauricio Herrera y Fernando Segovia. Abajo: Fabián Deramón, Mario Aravena, Juan Silva, Pablo Bravo y Guillermo Celsi.*

"Fue una final soñada, anotando dos goles, pero ahora vamos a festejar y comenzar a prepararnos para volver a disputar la final nacional. Nosotros seguimos, tenemos un buen proyecto, un buen grupo que ya es una familia. Somos humildes, trabajamos duro y eso nos ha ayudado a conseguir estos logros", agregó.

Finalmente, y al ser consultado por el próximo objetivo del club, Celsi dijo que "La meta es el bicampeonato nacional, y si se puede más, mejor. Pero por ahora vamos paso a paso, pensando en lo que se viene", remató el goleador.

EL CANDADO DEL BELLA

Cuando Fedenort buscó el descuento que lo volviera a meter en el partido, se encontró con la resistencia de Rubén Segovia. El meta le

RUBÉN ARAYA

Rubén Segovia *fue el candado de Unión Bellavista. Apareció en momentos claves y mantuvo el cero en su portería.*

RUBÉN ARAYA

Desequilibrante en ataque *y colaborador en defensa, Juan Silva volvió a ser pieza clave en el funcionamiento de Unión Bellavista.*

RUBÉN ARAYA

Guillermo Celsi *y una jornada para el recuerdo: Dos goles y festejo para volver a gritar campeón.*

puso un candado a su arco que impidió la anotación del rival. Tras el partido, habló con Diario El Día y expresó su alegría por esta nueva final ganada. "Sabíamos que teníamos que defender el campeonato, nos mentalizamos en eso y gracias a Dios se cumplió el objetivo", comentó.

El portero agradeció la confianza del entrenador y reconoció las ansias previas a la final.

"Agradecer al profesor (Diego Herrera) por darme la confianza y a la gente del club que creyó en mí. La noche anterior cuesta dormir con las ansias de jugar, pero afortunadamente pude tener esas atajadas para dejar el arco en cero y levantar otra copa", reveló.

Finalmente, dejó en claro el deseo de la gente del Unión Bellavista, que es seguir haciendo historia en el fútbol amateur.

"Este equipo tiene hambre de salir campeón nuevamente. Ahora vamos a ir a la final nacional para ser campeones y el otro año vamos a volver a salir con todo para ser campeón", culminó.

COPA DE CAMPEONES:

EN EL CLUB SAN JUAN SÓLO PIENSAN EN LLEGAR A LO MÁS ALTO

Luego de eliminar a Unión Minas, los albicelestes se instalaron en la semifinal de la categoría Sub 45. Giovanni León, presidente de la insitución, conversó con El Día sobre lo que se viene para la institución.

El Club San Juan *durante la participación en la Copa de Campeones. (CEDIDA)*

RUBÉN ARAYA LARGO
La Serena

Motivados y con ganas de hacer historia se encuentran hinchas, dirigentes y jugadores del Club San Juan. El pasado fin de semana se hicieron fuertes en casa y eliminaron a uno de los candidatos a la corona, Unión Minas, para asegurar su presencia en las semifinales a disputarse en Ovalle el próximo 23 de marzo y donde se verán las caras ante Alameda.

El presidente de la institución, Giovanni León Barraza, conversó con el Suplemento Amateur de Diario El Día, donde habló sobre el buen presente del club y dijo que esperan terminar levantando la copa.

-¿Cómo ha sido la participación del club en la Copa de Campeones sub 45?

"Nuestra participación ha sido muy buena, logrando esta clasificación a semifinales, donde como club siempre esperamos estar en esta fase del torneo".

-¿Se esperaban llegar hasta estas instancias?

"Sí, como le dije en la respuesta anterior, nos hemos acostumbrado a estar peleando la Copa de Campeones. El año pasado también estuvimos en esta instancia".

-¿Cómo ve al grupo de jugadores para lo que se viene?

"El plantel está super bien, esperando con ansias poder lograr el objetivo y ganar otra copa más para nuestras vitrinas".

> "El plantel está super bien, esperando con ansias poder lograr el objetivo y ganar otra copa más para nuestras vitrinas".
>
> **GIOVANNI LEÓN**
> presidente Club San Juan

Rey de copas *dice el lienzo del equipo, al que esperan hacerle honor y volver a gritar campeón.*

-¿Qué podría decir sobre la hinchada del club?

"La hinchada de nuestro equipo es incondicional. Ellos están en las buenas y en las malas. Nosotros somos un club humilde, acá a nadie se le paga por jugar y eso la hinchada lo reconoce, que se juega por pasión a la institución".

-Por último, envíe un mensaje a toda la gente de su institución para que los siga apoyando.

"A todos los hinchas y simpatizantes de nuestro club los invito a apoyarnos en esta última instancia que estamos disputando en la Copa de Campeones. Además, aprovecho este medio para felicitar a los jugadores y al cuerpo técnico que nos tienen en estas instancias".

Carnes a las Brasas Pilla La Vaca Asientos y Mariscos
OFERTA
Gran Parrillada
Para 2 y comen 3
$21.900
2 Lomos ::
2 Chuletas ::
2 Pollos ::
2 Chorizos ::
3 Papas ::
Ensalada Chilena o ::
Tomate o Lechuga
1 Vino Tres Medallas ::
Cabernet Sauvignon
Peñuelas 191 - Fono: 51 2 232170 - Coquimbo - pillalavaca@hotmail.com

Un auténtico restaurant criollo de La Serena
Donde el Guatón
Comida Chilena ... Bien Chilena
Especialidades: Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas, Riñones al Jeréz.
Del Mar: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.
COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONO: 51 2 211519 ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

armac SUBIRI
- Andamios
- Alzaprimas
- Betoneras
PLACAS COMPACTADORAS
Los Carpinteros 1070
B. Industrial, Coquimbo.
Tf: 51 2 248207 - 51 2 226196
www.armaqsubiri.cl

AMOR Y FELICIDAD UNIÓN DE PAREJAS
Regreso al ser amado en horas con dominio de cuerpo y alma
100 % GARANTIZADO
15 años de trabajo en la región
Más de 5.000 uniones exitosas.
No importa edad ni sexo.
Cel. 944471543
LA SERENA - IV REGIÓN

Club Deportivo Unión Calvario
Copa de Campeones 2019

FUTBOL AMATEUR

elDía

SU HISTORIA

Fundado el 24 de julio de 1971, el Club Deportivo Unión Calvario es fiel representante de su barrio y su gente. Son varias las generaciones de vecinos del sector Calvario en la Parte Alta de Coquimbo que han vestido la camiseta amarilla y verde. Y es que el Deportivo cumple un rol social importante para ellos, fomentando y acercando, sobre todo a los más jóvenes, a estar ligados al deporte. Todos sienten al club como parte de ellos, el orgullo de llevar sus colores.

Totalmente ajeno a lo que su nombre representa, el equipo fue bautizado así por un Cristo crucificado que se encuentra en el barrio, en una zona alta, a vista de todos. Como el Monte Calvario. "La gente siempre se confunde con el nombre, da a entender otra cosa muy alejada de la realidad", comentan algunos exjugadores del club.

Inicialmente, participaron en la Asociación Parte Alta, donde gritaron campeón por primera vez en 1975. Luego, sumaron tres campeonatos más a su palmarés. Una vez disuelta la asociación, se sumaron a la Coquimbo Centro en 2005, donde no habían podido correr con la misma suerte que en el pasado. Hasta ahora.

Ya que, en base a trabajo y sacrificio, lograron coronarse como campeones de la Asociación Coquimbo 2018 en categoría Honor, luego de vencer en la definición a Halcones Negros. Una jornada inolvidable para jugadores, hinchas, socios y simpatizantes, que finalmente pudieron gritar campeón.

Este logro les entregó el paso a la Copa de Clubes Campeones 2019, donde quedaron eliminados contra el Club Arauco. Ahora se enfocan en repetir su gran temporada pasada y así volver a decir presente en la cita máxima del fútbol regional el próximo año.

Arriba: Marcelo Huerta, Hugo López, Juan Pablo Salamanca, Marcelo Ahumada, Abel Labarca, Jezeer Rocco y Christopher Largo.

Abajo: Matías Ávila, Ronny Rojas, Matías Zambra, Juan Collao, Edgar Moya, Cristian Araya, Rodrigo Tirado, Jesús Ponce y Gary Castillo.

Magazine

Entre los libros que se sumaron a las estanterías de la biblioteca se encuentra "Bowie: vida y discografía", del autor Paolo Hewitt, y la trilogía "Yo antes de ti" de la periodista británica Jojo Moyes.

PARA EL 2019

El libro del músico *aborda la historia de cada uno de sus discos e incluye 200 imágenes inéditas de su obra.* CEDIDA

BEST SELLER Y BIOGRAFÍAS MUSICALES SON LAS NOVEDADES DE LA BIBLIOTECA REGIONAL

LUCÍA DÍAZ G.
La Serena

El pasado 06 de marzo la Biblioteca Regional Gabriela Mistral cumplió un año de vida, registrando a la fecha más de 200 mil visitantes. Además de promover la lectura a temprana edad, el espacio destaca por su moderna e inclusiva infraestructura, convirtiéndose en uno de los lugares más visitados por las familias.

Al respecto, el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Francisco Varas, comentó que "aquí vienen personas de toda la región a disfrutar tanto de la lectura como de los servicios asociados y las actividades culturales. En esta primera etapa estamos muy contentos y esperamos que se siga consolidando su buena gestión".

"La biblioteca además de ser un espacio de préstamos de libros, es un lugar para desarrollar la creatividad y la imaginación, por lo tanto hago la invitación a la ciudadanía a que conozcan el recinto y descubran las nuevas colecciones de autores nacionales como internacionales", señala Varas.

Es importante resaltar que el edificio ubicado en Juan José Latorre 782 también se ha posicionado como el epicentro de las creaciones artísticas, al darle cabida al trabajo de los gestores culturales de las 15 comunas del territorio, quienes han exhibido sus obras al público.

Respecto a las tendencias de lectura, desde el recinto informaron a El Día que la colección que lideró las preferencias durante el primer año fue la infantil, seguida por textos populares como la historieta Condorito, la novela "El juego de Ripper" de Isabel Allende y la trilogía "Historia Secreta de Chile" ,de Jorge Baradit.

NUEVAS COLECCIONES 2019

Entre los libros que se sumaron a las estanterías de la biblioteca, se encuentra "Bowie: vida y discografía", del autor Paolo Hewitt, obra que aborda la historia de cada uno de sus discos e incluye 200 imágenes inéditas. También se agregó el título "Especies ecológicas para la cocina diaria", de Sara Golbaz y Hellmut Wagner.

"Forastera", también conocida como "Outlander" es otra de las novedades para este año. La saga de la galardonada escritora Claire Randall retrata una historia de amor diferente, donde abundan los encuentros fortuitos y juegos de tiempo.

Asimismo, el público podrá disfrutar de la trilogía "Yo antes de ti", de la escritora y periodista británica Jojo Moyes. La novela romántica nos permite entender el amor desde la perspectiva de la solidaridad, aprendizaje y el saber renunciar por el bienestar de un ser querido.

El autor John Green también será parte de la nueva colección con su obra "Mil veces hasta siempre", donde comparte la historia de una joven de 16 años que sufre de problemas existenciales y acompaña a su amiga en la búsqueda de un multimillonario fugitivo, todo por una recompensa.

Por último, para los amantes de la naturaleza, la invitación es a conocer el libro "Chile: biodiversidad", a cargo de Juan Carlos Torres-Mura y Juan Francisco Bascuñán Muñoz. En el texto se informa sobre las especies, hábitats e interacciones de nuestro medio ambiente. 600i

Premiación a los mejores lectores

En la celebración de su aniversario, el recinto cultural premió a los lectores con mayor número de préstamos. En la oportunidad, autoridades e invitados destacaron el aporte de la biblioteca en el ámbito cultural y las positivas cifras que dejó la primera etapa.

Carlos Marín Rojas, elegido como el mejor lector en la categoría adulto valoró el desarrollo de espacios culturales públicos.

"Me gusta mucho leer, pero lamentablemente el tiempo no nos deja hacer todas las actividades que quisiéramos. Leo siempre narrativa chilena e internacional, cultura general, estadísticas, etc. Tener libros es formidable. Se nota que hay buen gusto y un buen financiamiento", expresó.

BAZAR

EL DÍA

Histórico programa "Tangos y Boleros" inicia renovada etapa radial

Mantener un programa radial durante 27 años es, sin duda, todo un mérito y eso es lo que exhibe con orgullo Rebeca Lira, que anima "Tangos y Boleros", en radio Carnaval.

Hace gratos recuerdos de lo que ha sido este largo período y valora el respaldo recibido de los auditores, cada domingo, entre las 09:30 horas y las 11:00 horas, oportunidad en que, junto con aportar datos de valor para los radioescuchas, brinda una música que nunca pasa de moda. De ello habla con entusiasmo, la animadora del programa, junto a su hija, María Soledad Lellewyn, quienes dan vida a un espacio que tiene un amplio respaldo. "Agradecemos no sólo a nuestros auditores, al director de la radio, Jaime Díaz, que nos acogió, sino también a nuestros auspiciadores que hacen posible que estemos en el aire". "Este aniversario lo vamos a celebrar, como en años anteriores, con una actividad en el Centro Cultural Palace, el viernes a partir de las 19:00 horas en punto y contaremos con el apoyo del grupo Ram y habrá una sorpresa artística que, creemos, va a gustar". señaló Rebeca Lira

Abren convocatoria para Foncrea 2019

Si bien sabemos que existe talento y ganas de desarrollar proyectos artísticos en la comuna de Ovalle, para nadie es un secreto que la posibilidad de ejecutarlos viene de la mano con la necesidad de recursos financieros y es por ello que la Ilustre Municipalidad de Ovalle, a través de su Corporación Cultural abrió por segundo año consecutivo el Fondo de Creación y Producción "Foncrea 2019", a fin de entregar financiamiento total o parcial para la creación y producción de proyectos artísticos, en las disciplinas de Música, Artes Visuales, Artes audiovisuales y Artes Escénicas de la ciudad de Ovalle, que aporten al desarrollo de la producción artística e industrias creativas de la comuna de Ovalle.

La convocatoria se extenderá hasta el 06 de mayo, y las bases se encuentran disponibles en la página web www.ovallecultura, para entregar toda la información necesaria y eliminar las dudas que pudieran surgir respecto al fondo; el día 12 marzo se desarrollará una asesoría. 1203

4

de abril se exhibirá el documental "Hoy y no mañana", primer estreno Miradoc del año, en el Centro Cultural Santa Inés , a las 20.00 horas.

Taller de muralismo en la Casa de la Cultura de Vicuña

Diversos elementos vinculados a los pueblos indígenas, como el valor que le daban al agua, naturaleza y a la Pachamama o madre tierra, además de sus creencias en torno a los ciclos de la luna, el sol y las estrellas están plasmados en un nuevo mural que cuenta la comuna de Vicuña, como resultado de un taller de pintura y muralismo desarrollado en el verano por la Corporación Cultural Municipal de Vicuña. El mural se ubica en el patio interior de la Casa de la Cultura de Vicuña.

Banda RESIST tributo a Pink Floyd Chile retoma sus shows tras cambio de nombre

La banda local RESIST vuelve a rockear en la ciudad de La Serena, luego de tener obligatoriamente que dejar el nombre Us + Them con el que se presentaron por más de 15 años en grandes escenarios nacionales, debido a un conflicto legal con un ex integrante. El vocalista y uno de los fundadores de esta agrupación musical. Cristian Álvarez señaló "estamos con muchos proyectos y muy contentos se seguir trabajando con más fuerza que nunca en esta nueva etapa ahora como RESIST tributo a Pink Floyd Chile, con los mismos músicos y la calidad de siempre y por supuesto con un set list que incluye una recopilación de los mejores éxitos de Pink Floyd". La banda tributo vuelve a presentarse hoy en Yesterday Pub a partir de las 23:00 horas en La Serena, luego de estar en distintas ciudades en Chile.1206

Escándalo sexual envuelve a una de las bandas más populares de K-pop

El pop surcoreanoK-pop suele vender a sus estrellas como arquetipos de perfección, pero un escándalo sexual está revelando la discriminación y los abusos en la industria musical del país. El cantante Jung Joon-young así como Seungri, un miembro de la 'boys band' BIGBANG, uno de los grupos más importantes de K-pop del país, anunciaron que se retiraban del mundo del espectáculo. Jung Joon-young, de 30 años, célebre en Corea del Sur por su participación en un concurso televisivo de canción, reconoció haber filmado y compartido imágenes de sus relaciones sexuales con sus parejas sin su consentimiento. Por su parte, Seungri (apodo de Lee Seung-hyun), de 29 años, es sospechoso de haber intentado sobornar a inversores proponiéndoles los servicios de prostitutas..Ambos tenían un grupo de chat, en el que Jung Jong-young y otros compartían videos sexuales en los que aparecen al menos diez mujeres. 1207

OBITUARIO

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Gracias Virgen de Andacollo

Por favor concedido

Gracias

Tres Ángeles

Por favor concedido

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias

Espiritu Santo

Por favor concedido

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Falucho y Peró

Televisión

22.40 Pacto de sangre. 13

02 Chilevisión

06.00 Primera página 06.30 ¿Quien dice la verdad? 8.00 La Mañana. 13.30 Chilevisión Noticias. 15.30 Casado con hijos. 16.30 Lo que callamos las mujeres. 17.30 Alas rotas. 18.45 Señora Fazilet 19.15 La divina comida, ¿quién se sentará en mi mesa?

20.00 CHV Noticias
22.00 Pasapalabra
00.30 La noche es nuestra
01.45 Chilevision Noticias noche
01.30 Cierre

05 Telecanal

07.00 Entretenidos 07.30 Iglesia Universal 08.00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo 20.30 Amor sincero

21.30 Juegos prohibidos
22.30 Cine Prime
00.30 Lo que la gente cuenta
01.20 División de Robos y homicidios

03 Thema Televisión

05.30 Félix el Gato. 06.00 Dora la Exploradora. 06.30 Patrulla de Mascotas 07.00 Cantando aprendo a hablar. 07.15 Bartolo. 07.30 Recorcholis y corchito, un dos tres a jugar, perdidos en la tierra 07.55 Buenos días Jesús. 08.00 A3D. 10.00 Falabella TV. 16.30 Me late. 17.30 De aquí no sale. 19.00 Los años dorados. 19.30 UCV Noticias Edición Central. 20.00 Debate presidencial

23.00 Themas de interés
23.30 Especial musical
00.00 Noticias
00.45 Notas del Choapa
01.00 Themas de interés
01.30 Documentales
02.00 Visión sports
03.00 Especial musical

11 Mega

05.45 Me levanto con Mega. 06.30 Edición Matinal Ahoranoticias. 08.00 Mucho gusto. 13.30 Edición Tarde Ahora Noticias. 15.20 Verdades ocultas. 16.30 Avenida Brasil. 17.30 Mar de amores. 20.00 Isla Paraíso.

21.00 AN edición central.
22:15 Juegos de poder
23:10 ¿Y tú quién eres?
00:00 Querer sin límites
01:00 Isla Paraíso

22:15 Juegos de poder. MEGA

04 Televisión Nacional

06:30Tu mañana, 24 horas 08:00 Muy buenos días 13:30 24 Tarde 15:30 Pasión de gavilanes 16:30 Elif 17:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:00 Rojo, el color del talento.

21.00 24 horas Central
22.35 TV Tiempo
22.40 Esposa Joven
00.00 No culpes a la noche.
03.00 Cierre de transmision

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.30 Hola Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Vivir Bien. 15.30 Sin tu mirada. 17.00 Mujer casos de la vida real.18.15 Como dice el dicho. 19.15 La Rosa de Guadalupe. 21.00 Me robó la vida

22.00 Mentiras verdaderas
00.00 Así somos
01.30 Expediente S
02.30 Hablando de la vida

09 UCV Valparaiso

06.00 Milf. 08.00 A3D 16.00 Animalía. 17.30 Los años dorados 18.00 Me late. 19.30 MIlf

21.00 Algo personal
22.10 Años Dorados
22.30 Mentes criminales
00.00 Nessun Dorma: Nadie duerma
01.30 Me late
03.00 Algo personal (RR)
04.30 Aventura 4x4
05.10 Archies

13 TVUC

05:45 Infórmate en un 3X3 06:30 Teletrece A.M. 08:00 Bienvenidos, Cada uno Cuenta 13:00 Teletrece Tarde 15:25 El Tiempo 15:30 Volver a Nacer 16:30 Huérfanas 17:30 Sila 18:30 Caso Cerrado 20:05 La reina de Franklin

21.00 Teletrece
22.40 Pacto de sangre
23:30 Sigamos de largo
00.30 teletrece noche
02.00 Teletrece noche

Puzzle

barniz duro		abismos	P, inv.	porción	legra	cromo / estroncio	terminar		pasión / número sin valor / piña	catálogo	osmio	heñir
lavarse / *fin de la lect.							gravosos / *la foto					
											boro y carbono / cerio y escandio	
							taza sin asa					
							argón / malta			gato inglés / tamizas		
999			renio / regala			funda, inv. / americio		señora, inv. / aquellas				röntgen / este
ninguna cosa					ciudad turca / área							
oreja				sobas la masa								

Puzzle Nº 8223
*cont. de la lectura

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

									A			
									C	A	I	A	S	
									C	O	N	V	I	E	N
									S	T	A		N	E	
									T	E		C	A	T	
A		S				I	O		J	A	D	E			
C	A	M	I	N	A	R		M	A	N	O	N			
S	O	G	I	M	A	S	O	N	E	U	B	R	E		
	S	O	D	I	O		N	A	C	L					
R	A	T	E	L		S	I	R	I	A					
	R	A	S		A	T	A	C	A	S					

Cine

CINEMARK

RECOMENDAMOS

VENGANZA

Nels es un hombre que vive una vida tranquila quitando la nieve de las calles de su pequeño pueblo en Colorado, donde todos lo admiran. Pero su vida se desmorona cuando su hijo es asesinado por unos narcotraficantes. La sed de venganza hará que Nels se ponga manos a la obra para buscar a los asesinos y acabar con cada uno de ellos, aunque sea lo último que haga.

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs.
incluyendo los festivos
Cierre después de la última función.
(horarios de trasnoche se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

Como Entrenar a tu Dragón 3 2D (doblada)
Sala 1 T.E. Horarios: 12.00-16.50 hrs

Mis Huellas a Casa 2D (doblada)
Sala 1. TE Horarios 14.30-19.20 hrs

Mis Huellas a Casa 2D (subtitulada)
Sala 1. TE Horarios 21.50-00.15 hrs (trasnoche viernes y sábado)

Venganza 2D. (doblada)
Sala 2. +14 Horarios 14.00-17.00 hrs

Venganza 2D. (subtitulada)
Sala 2. +14 Horarios 19.50-22.40 hrs.

Parque Mágico 2D (doblada)
Sala 3 TE Horario: 11.50-14.10-16.20-21.10 hrs.

Capitán Marvel 2D (doblada)
Sala 3 TE+7 Horario: 23.30 hrs. (trasnoche viernes y sábado)

Capitán Marvel 2D (doblada)
Sala 4 TE+7 Horario: 11.40-14.40-17.40-20.40 hrs.

Capitán Marvel 2D (subtitulada)
Sala 5 TE+7 Horario: 00.10 hrs. (trasnoche viernes y sábado)

Capitán Marvel 2D (doblada)
Sala 5 TE+7 Horario: 10.30-15.30-18.30-21.30 hrs.

Venganza 2D. (subtitulada)
Sala 5. +14 Horarios 00.30 hrs (trasnoche viernes y sábado)

Capitán Marvel 3DXD (doblada)
Sala 6 TE+7 Horario: 10.30-13.30-16.30 hrs.

Capitán Marvel 3DXD (subtitulada)
Sala 6 TE+7 Horario: 19.30-22.30 hrs.

Cable

FX
19:10 Padre de familia - El Viaje al Polo Norte 19:35 Padre de familia - El Viaje al Polo Norte 20:17 Locura de amor en Las Vegas 22:12 Los 4 Fantásticos y Silver Surfer

HBO
17:25 Ready Player One: Comienza el juego 19:50 Rey Arturo: La leyenda de la espada 22:00 ¡Huye! 23:50 No me las toquen

TNT
14:48 Robo en las Alturas 16:34 Gravedad 18:05 Piratas del Caribe: Navegando aguas misteriosas 20:29 Star Wars: el despertar de la fuerza 23:00 La Quinta Ola

CINECANAL
16:55 El Transportador 2 18:20 Transformers: El Lado Oscuro de la Luna 20:50 X-Men: Primera generación 23:00 Transformers: La era de la extinción

CINEMAX
15:49 The Duff 17:44 Liga de la Justicia y Jóvenes Titanes: Unión de Acción 19:19 Hulk 22:00 Enemigo público.

FXM
17:45 My Best Friend's Wedding 19:35 Los Cuentos de Beatrix Potter 21:12 ¿Qué Más Podría Pasar? 23:00 13 horas: Los soldados secretos de Bengasi

RECOMENDADOS
LA QUINTA OLA
23.00 TNT

14_03

SANTORAL Matilde

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	47130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Cruz Verde. Balmaceda 3464. Fono 2295583
COQUIMBO
Farmacia del Dr. Simi. Diego Portales 331.
OVALLE
FarmaOfertas. Vicuña Mackenna 233.

HORARIO DE VUELOS

LATAM

LA SERENA - SANTIAG		
LA	12.02	12.57
LA	15.48	16.43
SANTIAGO-LA SERENA		
LA	10.18	11.22
LA	14.14	15.18
LA	14.57	16.01
LA	17.18	18.22

HORARIO DE VUELOS

SKY

SERENA-SANTIAGO		
Sky	10.05	11.00
Sky	15.20	16.15
Sky	19.55	20.50
SANTIAGO-LA SERENA		
Sky	08.30	09.35
Sky	11.30	12.35
Sky	18.15	19.20

MAREAS

HOY		
03.04	0.98	B
08.56	0.63	P
15.50	1.24	B
23.06	0.63	B
MAÑANA		
04.37	0.93	P
10.13	0.65	B
17.10	1.28	P

Fuente: www.shoa.cl

Vida Social

Contacto: cnaranjo@eldia.la Publicación gratuita. El Día se reserva el derecho de publicación

Exposición

En el Salón de Extensión Patrimonial del Museo del Limarí se encuentra abierta la muestra de grabados "Sobre la vibración y otras exploraciones orgánicas", del Colectivo Papel. La exposición puede ser visitada de martes a sábado de 10:00 a 18:00 horas, y domingo de 10:00 a 14:00 horas, en calle Covarrubias esquina Antofagasta, Ovalle. Informaciones: 53-2433680.

Rotary Club

Rotary Club La Serena cita a sus socios a la reunión de hoy, a las 21:00 horas, en la sede de Isabel Riquelme 836.

El clima

Fuente: www.ceaza.cl

ELQUI

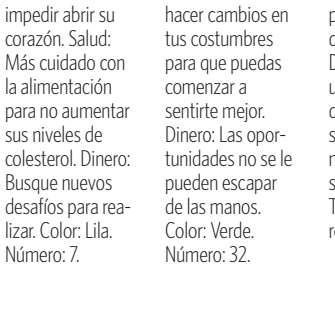

La Serena

HOY	MIÉRCOLES	JUEVES
16-20	15-21	15-21

Radiación 11+

Coquimbo

HOY	MIERCOLES	JUEVES
16-20	15-21	15-21

Radiación 11+

Vicuña

HOY	MIERCOLES	JUEVES
9-27	8-28	8-30

Radiación 11+

LIMARI

Ovalle

HOY	MIERCOLES	JUEVES
12-26	10-26	8-27

Radiación 11+

Monte Patria

HOY	MIERCOLES	JUEVES
11-29	12-30	12-30

Radiación 11+

Río Hurtado

HOY	MIERCOLES	JUEVES
15-28	14-26	12-27

Radiación 11+

CHOAPA

Illapel

HOY	MIERCOLES	JUEVES
12-27	10-28	8-27

Radiación 10

Los Vilos

HOY	MIERCOLES	JUEVES
15-18	14-19	13-18

Radiación 10

Canela

HOY	MIERCOLES	JUEVES
13-23	13-25	11-24

Radiación 10

Sudoku

		8			4		7	
			6				1	
		7			9	4		
		3	5	9		6		
	1		2				4	
		9	7			5		
		4	1			8		
	6				3			
	7		9			1		

		1				7		
	5		3					
6					5	2		
	9					5		
	6				4		2	
		7			6		1	
		2	1					3
					8		9	
		4				1		

SOLUCIÓN

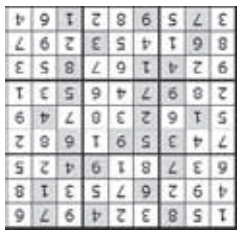

M

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

M

SOLUCIÓN

Horóscopo

Por: Yolanda Sultana Alameda 4308 – Fono (02)7788818

ARIES
21 de marzo al 20 de abril.

Amor: No desaproveche esta gran ocasión de ser feliz, el miedo al fracaso en el amor no debe impedir abrir su corazón. Salud: Más cuidado con la alimentación para no aumentar sus niveles de colesterol. Dinero: Busque nuevos desafíos para realizar. Color: Lila. Número: 7.

TAURO
21 de abril al 20 de mayo.

Amor: Los problemas forman parte de la vida y es importante que aprenda de ellos. Salud: Debes hacer cambios en tus costumbres para que puedas comenzar a sentirte mejor. Dinero: Las oportunidades no se le pueden escapar de las manos. Color: Verde. Número: 32.

GEMINIS
21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Salga a buscar una nueva relación, confíe en sus encantos naturales. Salud: Evite pasar rabias por malos entendidos absurdos. Dinero: Busque un ingreso extra que le ayude a solventar de una mejor manera sus gastos. Color: Terracota. Número: 30.

CANCER
22 de junio al 22 de julio.

Amor: Corregir sus errores nunca es una pérdida de tiempo, al contrario, engrandece su persona. Salud: Trate de buscar un momento para escapar de las cosas negativas. Dinero: Si el dinero no le falta es bueno, pero debe cuidarlo igual. Color: Rosado. Número: 10.

LEO
23 de julio al 22 de agosto.

Amor: Rodéese de personas que atraigan luz a su vida y que deseen que usted sea feliz. Salud: Controle sus nervios especialmente ahora que se vienen muchas cosas. Dinero: Tiene competencias suficientes como para realizar las tareas que desee. Color: Fucsia. Número: 19.

VIRGO
21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Deje que sea el tiempo quien tenga la última palabra. Cuando se apuran las cosas, todo resulta mal. Salud: Haga más ejercicio. Goce la vida y no se ande amargando. Dinero: Una mejora en su economía puede permitirle salir de los problemas. Color: Naranjo. Número: 24.

LIBRA
23 de sep al 22 de octubre.

Amor: Día para reflexionar sobre la vida y analizar los pasos que ha dado en la vida. Salud: No tome bebidas alcohólicas si es que luego va a conducir algún vehículo. Dinero: Ayude a su familia en lo que pueda en materia económica. Color: Granate. Número: 17.

ESCORPION
23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: En el amor es vital tener las cosas claras desde un principio para sanidad mental de ambas partes. Salud: No debes exponerte a peligros, cuidado al tomar el volante. Dinero: Busque la forma de capacitarse para mejorar sus perspectivas. Color: Calipso. Número: 18.

SAGITARIO
23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: No deje que un problema simple amargue su vida. Use la resiliencia que tiene. Salud: Solo usted le puede poner alto a sus vicios y malos hábitos que dañan su organismo. Dinero: Solo dedíquese a trabajar y nada más, evítese problemas. Color: Morado. Número: 8.

CAPRICORNIO
21 de dic. al 20 de enero.

Amor: Hay relaciones que no deben tomarse como algo tan serio y eso se ve en lo que proyecta la otra persona. Salud: Crisis nerviosa que puede supera si se apoya en los suyos. Dinero: Problemas con algunos colegas pueden afectar el rendimiento en el trabajo. Color: Azul. Número: 2.

ACUARIO
21 de enero al 19 de febrero.

Amor: Caer en un triángulo amoroso es muy riesgoso para usted ya que corre el riesgo de salir emocionalmente herido/a. Salud: Si no controla los niveles de colesterol en su sangre, es mucho más probable que sufra afecciones cardiacas. Dinero: Gastos de última hora. Color: Turquesa. Número: 28.

PISCIS
20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: Analice bien si en la relación actual existe realmente amor o es solo una atracción. Salud: Debes ser constante en sus tratamientos para que estos hagan efecto. Dinero: No pierda los estribos en el trabajo o usted saldrá perjudicado/a. Color: Amarillo. Número: 11.

Tendencias

Con el acto, la escultura despierta para quedarse en el lugar. En la actividad participaron autoridades de La Serena y de Rapa Nui.

EN LA EXESTACIÓN DE TRENES

EN CEREMONIA CULTURAL PONEN LOS OJOS AL MOÁI Y LO CONSAGRAN COMO ESCULTURA ORIGINAL

OSCAR ROSALES
La Serena

En el marco de una ceremonia cultural, en la que participaron ediles de Rapa Nui y de La Serena, se le pusieron los ojos al moái tallado en piedra caliza y fue recibido oficialmente para que forme parte de la ciudad como una escultura original.

El acto se realizó en la exestación de trenes, a un costado de la Ruta 5 Norte, donde está emplazada momentáneamente la escultura hecha en el mismo lugar a la espera de destino final.

Tras un canto que encabezaron los concejales de Rapa Nui y representantes de esa etnia, se procedió a ponerle los ojos a la figura tallada por artesanos venidos de la isla, con lo que despertó para quedarse en la ciudad de La Serena.

Fue Camilo Rapu, presidente de la Organización Mau Jenúa, quien explicó el significado de la ceremonia, señalando que "los ojos que se le pusieron es para despertarlo, es la energía que nos va a ayudar a mantenernos unidos como pueblos".

Detalló que hicieron un largo viaje, con dos objetivos. El primero, agradecer a la comunidad de La Serena por apoyar la iniciativa de devolver el moái que se encuentra en el Museo Arqueológico a sus ancestros, a donde pertenece.

Segundo, venir a entregar el moái que fue bautizado como "La Serena Cielo Blanco" (La Serena Rangi Tea). Dijo que ahí se manifestaba el cariño "que nosotros queremos entregar y representa la hermandad, la unión entre nuestro pueblo Rapa Nui y el pueblo de La Serena, que en algún momento, en el año 1952, unieron dos continentes, el de Sudamérica con el continente de Oceanía".

> "Es parte de nuestra cultura y parte de nuestro patrimonio, representa a nuestras familias, a nuestros abuelos, representa a nuestros ancestros"
>
> **CAMILO RAPU**
> presidente Mau Jenúa.

Al referirse a la imagen, mencionó que "para nosotros no es una pieza de exhibición, no es una pieza arqueológica, para nosotros, además de ser parte de nuestra historia, de nuestra cultura y parte de nuestro patrimonio, representa a nuestras familias, a nuestros abuelos, representa a nuestros ancestros".

RETICENCIA INICIAL

En su intervención, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, reconoció que en un principio hubo algo de reticencia a devolver el original que está en la zona desde 1952, traído tras el vuelo del Manutara, pero cuando los miembros de la Comunidad Mau Jenúa les explicaron el significado de esta figura ancestral, "pudimos dimensionar lo que realmente significa: Un símbolo de su cultura, su linaje, su familia, sus ancestros; algo que va más allá de la materialidad de la obra, porque tiene que ver con el corazón".

Mencionó, que algunas de las cosas que les señalaron es que el moái los llamaba y "en cada llamado que cada isleño que nos visitaba sentía, estaba el deseo de retorno a su hogar. Por eso la decisión de este alcalde y de su concejo comunal de restituir aquello que había sido sacado de su hogar y en esta decisión no hubo ni dudas ni lamentos, sino que comprendimos que era un acto de justicia".

FOTO EL DIA

En una ceremonia de Rapa Nui *se le pusieron los ojos al moái tallado con piedra caliza por artesanos de la isla, lo que simboliza que la imagen despierta.*

LAUTARO CARMONA

El alcalde *de La Serena Roberto Jacob y el presidente de la Organización Mau Jenúa, Camilo Rapu, firman el documento por el cual se recibe oficialmente el moái tallado de manera original.*

> "Fue tallado con cariño desde el pueblo de Rapa Nui hacia el pueblo de La Serena".
>
> **ROBERTO JACOB**
> alcalde de La Serena.

REGALO DE VERDAD

Aclarando que la estatua tallada en piedra caliza era "un regalo de verdad", haciendo alusión a que el traído desde la isla en 1952 fue forzado, Roberto Jacob dijo que "fue tallado con cariño desde el pueblo de Rapa Nui hacia el pueblo de La Serena. Nuestra intención es que su ubicación final sea el nuevo edificio municipal de La Serena, donde le construiremos una plataforma en altura para que la comunidad y turistas que transiten por el lugar puedan apreciarlo en un lugar patrimonial, al aire libre, pero con todas las medidas de resguardo pertinentes".

SEIS MESES DE TRABAJO

El presidente de la Comisión de Cultura del concejo comunal, Luis Aguilera, recordó que desde que se tomó la determinación de devolver la escultura, pasaron seis meses de trabajo hasta llegar al momento actual, recibiendo una obra original construida con piedra local. También hizo votos porque se restituyeran los 15 moáis que fueron sacados de la isla y que hoy están repartidos por el mundo. "Pronto el moái que está en La Serena va a partir a la Isla Rapa Nui, para materializar su devolución y que esté en el lugar que le corresponde". 1601

Convenio de colaboración

María Atán Pakarati, presidenta del Clan Jonuí, agradeció en nombre de los habitantes de Rapa Nui por el gesto que se hace de devolver una imagen ancestral de su pueblo, "a él y a los concejales, por tener esa buena voluntad del devolver el moái" Asimismo, dijo que todo este acercamiento entre ambos pueblos ha permitido que las mujeres de la isla también tengan contacto con las mujeres de La Serena, por lo que se firmó un acuerdo de cooperación mutua con la concejala Jocelyn Lizana.
Esta última dijo que con esto se daba un primer paso para que lo que pase en Rapa Nui, algún día también pase en La Serena, donde tienen tres concejalas en un concejo que siempre fue de hombres "y acá yo soy la única mujer de diez concejales y un alcalde, represento menos del 10%. Esto es sólo un primer paso", señaló Lizana.